



Av. Paseo de la Reforma 295,

Cuauhtémoc, C.P. 06500

Ciudad de México

## **Seguridad Alimentaria Mexicana**

**(Organismo Público Descentralizado del  
Gobierno Federal)**

**Estados financieros e informe de  
los auditores independientes  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

**Seguridad Alimentaria Mexicana**  
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

**Estados financieros e informe de los auditores independientes**

31 de diciembre de 2023 y 2022

**Índice**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1 a 6
Estados financieros:	
Estados de actividades	1 de 1
Estados de situación financiera	1 de 1
Estados de variaciones en la Hacienda Pública	1 de 1
Estado analítico del activo	1 de 1
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	1 de 1
Estados de flujos de efectivo	1 de 1
Conciliación contable presupuestaria	1 y 2
Estado de cambios en la situación financiera	1 de 1
Patrimonio del ente público del sector paraestatal	1 de 1
Informe de pasivos contingentes	1 de 1
Notas sobre los estados financieros	1 a 31

## Informe de los auditores independientes

**A la Secretaría de la Función Pública,  
Al Consejo de Administración de Seguridad Alimentaria Mexicana**

### Opinión con salvedades relativa a los estados financieros de 2023

Hemos auditado los estados financieros de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX o la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como el informe sobre pasivos contingentes, el reporte del patrimonio del ente público y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos, de los asuntos descritos en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades” de nuestro informe, los estados e informes financieros contables, adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera, que se indican en el apartado de “Bases de Preparación de los Estados Financieros” de las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan, y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### Abstención de opinión relativa a los estados financieros de 2022

Fuimos nombrados para auditar los estados financieros de Seguridad Alimentaria Mexicana, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022, y el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como el informe sobre pasivos contingentes, el reporte del patrimonio del ente público y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior. Debido a la significatividad de los asuntos descritos en la sección Fundamento de la abstención de opinión de nuestro informe, no pudimos obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

## Fundamento de la de opinión con salvedades relativa a los estados financieros de 2023

### 1 Conciliación de existencias de maíz

Como se indica en el párrafo 2 de la sección Fundamento de la abstención de opinión relativa a los estados financieros de 2022 de este informe, hasta ese año existieron deficiencias significativas en el control de los inventarios. Según se menciona en las notas al estado de situación financiera en la sección de inventarios, durante el año 2023 la administración de SEGALMEX llevó a cabo una conciliación de las entradas y salidas de maíz, lográndose identificar los movimientos del año antes mencionado; sin embargo, los saldos al 31 de diciembre de 2022 y anteriores no fueron depurados. Debido a la falta de depuración de los registros contables de las existencias de maíz de años anteriores, no nos fue posible aplicar procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias y, en consecuencia, obtener evidencia suficiente y adecuada para cerciorarnos de la razonabilidad del saldo inicial por un importe de \$1,841,933,800, al 31 de diciembre de 2023, el saldo de inventarios asciende a \$7,376,152,571, de los cuales por las operaciones correspondiente al ejercicio 2023, los procedimientos de auditoría fueron suficientes. Los valores de las existencias iniciales y finales de inventarios influyen en la determinación del costo de venta y, por lo tanto, en la determinación del resultado neto correspondiente al ejercicio 2023 y, por la razón antes señalada, no estuvimos en posibilidad de determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes a dicho resultado que se presenta en el estado de actividades del ejercicio 2023.

### 2 Partes relacionadas

Durante el ejercicio 2023, la administración de SEGALMEX no mantuvo un control interno suficiente sobre los registros contables relativos a los saldos y operaciones por la venta de granos a su parte relacionada DICONSA, S.A. de C.V. Al 31 de diciembre de 2023 los registros de SEGALMEX presentan saldos por cobrar de \$739,587,116 y por pagar \$310,112,794, los cuales no están conciliados con los saldos reportados por su parte relacionada. Las diferencias pendientes de conciliar se encuentran en proceso de análisis por parte de la SEGALMEX y su parte relacionada DICONSA, por lo que no es posible conocer a la fecha de este informe, los ajustes que resulten de dicho proceso de conciliación.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de 2023" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

## Fundamento de la abstención de opinión relativa a los estados financieros de 2022

### 1. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Este rubro representa el 26% de la totalidad de los activos propiedad de SEGALMEX, al respecto se identificaron los siguientes asuntos:

- a) Como parte del proceso de depuración de las cuentas por cobrar se identificaron saldos por un importe de \$322,486,798 correspondientes a registros relacionados con el programa kilo por kilo, por mermas y diferencias de inventarios, en el análisis llevado a cabo por la administración de SEGALMEX se identificaron conceptos que no representaban derechos reales de cobro a favor de SEGALMEX y que principalmente eran costos por mermas de granos, por sobrantes y faltantes de inventario. Al respecto, se reconocieron en el estado de actividades \$282,843,811; sin embargo, dicho importe no fue reconocido en el año en que se originó, impactando por la totalidad de dicho importe el estado de actividades del año 2022.



- b) En la cuenta de deudores diversos existen saldos a cargo de ex funcionarios de SEGALMEX, al 31 de diciembre de 2022 el importe de estos saldos asciende a \$29,650,733. Estos saldos presentan una antigüedad superior a un año, y no pudimos obtener evidencia suficiente y adecuada sobre los derechos de cobro a favor de SEGALMEX debido a que no se cuenta con evidencia documental que soporte las operaciones que dieron origen a los saldos mencionados.
- c) Adicionalmente, existe un importe de \$116,489,642 registrado en el año 2019 en la cuenta de deudores diversos, que corresponde a cuentas por cobrar a diversos proveedores con los cuales se iban a realizar compras consolidadas de diversos abarrotes. Fuimos informados por la administración de la SEGALMEX que a la fecha de este informe se están llevando a cabo acciones legales con los proveedores para la recuperación del importe antes mencionado. De igual forma tampoco se ha creado la estimación de cuentas de cobro dudoso correspondiente.

## 2. Inventarios y conciliación de existencias de maíz y frijol

El Sistema de Precios de Garantía (SIPREGA) es el sistema informático con el cual SEGALMEX controla las entradas y las salidas de maíz y frijol; sin embargo, no genera reportes históricos de las existencias acumuladas valuadas, por otro lado en el estado de situación financiera se muestra un saldo de \$1,841,933,800, mismo que fue determinado de forma manual mediante archivos de Excel; aun cuando durante el año 2022 SEGALMEX preparó un análisis del saldo de las existencias de maíz y frijol, no fue posible validar dicha información contra el SIPREGA, como principal fuente de la información.

Asimismo, durante el proceso de nuestra revisión nos fue proporcionada la integración de los inventarios, misma que fue valuada de forma manual, de dicha integración existieron varias versiones, todas con diferencias significativas entre una y otra, y a su vez tampoco estaban conciliadas con el SIPREGA, por esta circunstancia no nos fue posible asegurarnos de la razonabilidad de las cifras determinadas de este rubro al 31 de diciembre de 2022.

Las limitaciones de la información que provee el sistema de control de inventarios antes descritas, así como los procesos de aclaración de diferencias que está llevando a cabo la entidad con DICONSA, no nos permitieron satisfacernos de la razonabilidad de las transacciones y de los saldos registrados en el renglón de inventarios.

## 3. Cuentas por pagar a proveedores

En este rubro se tienen registrados saldos que provenientes de ejercicios anteriores por un importe de \$154,586,711. No nos fue posible cerciorarnos de las operaciones de los servicios que les dieron origen, debido a que el soporte documental que ampara dichas operaciones, con base en la evidencia documental revisada, ésta presenta inconsistencias, situación que no permite concluir si el pasivo registrado es real. Este saldo no ha tenido movimiento a la fecha de este informe y no pudimos obtener evidencia suficiente y adecuada de que estos pasivos representan obligaciones reales de pago a cargo de SEGALMEX y/o de que los pasivos registrados sean por el mismo importe que la contraprestación pactada con los proveedores en los contratos correspondientes. Actualmente SEGALMEX y sus proveedores se encuentran en proceso de conciliación con intermediación de la Secretaría de la Función Pública.

## 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

En la revisión del rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2022, identificamos que varias conciliaciones bancarias incluyen partidas en conciliación por \$203,689,737, que se integran tanto por partidas de años anteriores como del ejercicio 2022. SEGALMEX no nos proporcionó el soporte documental que sustente el detalle del origen de dichas partidas, por lo que no pudimos cerciorarnos de las afectaciones contables necesarias para la aplicación y/o eliminación de dichas partidas y, en consecuencia, no nos fue posible identificar de manera razonable los montos que podrían ser sujetos de ajuste a los estados financieros.

## 5. Debilidades en el sistema de control interno y controles generales de tecnologías de la información

Nuestro trabajo reveló que el sistema de control interno establecido en SEGALMEX, incluyendo los controles generales de tecnología de la información presentan debilidades significativas en los procesos de control y registro de los rubros de derechos a recibir efectivo o equivalentes, control de inventarios, ingresos, y generación e integración de información contable, financiera, presupuestal y fiscal, por lo que los asuntos descritos en los párrafos 1 a 4 anteriores, que tienen relación con estas debilidades de control, pueden generar incorrecciones materiales en los estados financieros, debidas a fraude o error, que no nos fue posible determinar y que pueden tener impacto significativo y generalizado en dichos estados financieros.

### Párrafos de énfasis relativos a 2023

Llamamos la atención sobre los asuntos que se describen en los párrafos 1 y 2 siguientes y que están revelados por la entidad en las notas a los estados financieros. Nuestra opinión sobre los estados financieros de 2023 no ha sido modificada por estos asuntos.

#### 1. Estimación para cuentas incobrables sobre los Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Llamamos la atención a los hechos que se mencionan en las notas al estado de situación financiera en la sección de estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes, durante el ejercicio 2023, la administración de SEGALMEX decidió registrar una estimación para cuentas incobrables por \$418,853,190, correspondientes a los proveedores que no cumplieron con la entrega de mercancías a DICONSA (parte relacionada) por el programa de compras consolidadas por un importe de \$191,723,603 y los adeudos correspondientes a los servicios integrales para el cribado, empaquetado y puesto en sitio de frijol propiedad de SEGALMEX por un importe de \$227,129,587 respectivamente. Asimismo, la administración de la entidad decidió realizar la cancelación de dos cuentas por cobrar una a cargo de DICONSA (parte relacionada) por un importe de \$80,518,962 y otras de cuantía menor por un importe de \$823,296, al 31 de diciembre de 2023 respectivamente, lo anterior debido no corresponder a derechos reales de cobro a favor de SEGALMEX, por tener su origen en una duplicidad de facturación correspondiente a ventas a terceros.

Con fecha 7 de marzo de 2024 según acuerdo número 1 de la sesión 21, realizado ante el H. Consejo de Administración de SEGALMEX, se tomó conocimiento para la creación de la estimación para cuentas incobrables por el importe adeudado correspondiente a las situaciones antes mencionadas. El importe acumulado de la estimación de cuentas incobrables reconocida en el estado de actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 asciende a \$418,853,190.

#### 2. Depuración de cuentas por pagar a proveedores

En las notas al estado de situación financiera en la sección de cuentas por pagar a corto plazo, se describe que, durante el año 2023, la administración de la entidad determinó la necesidad de cancelar algunos saldos a favor de proveedores por un importe de \$152,462,931 al 31 de diciembre de 2023 se determinó que no cuentan con los elementos documentales necesarios para concluir que correspondan a obligaciones reales de pago a cargo de SEGALMEX. La cancelación de pasivos fue aplicada contra la cuenta de rectificación de resultados de ejercicios anteriores.

Con fecha 7 de marzo de 2024 según acuerdo número 1 de la sesión 21, realizado ante el H. Consejo de Administración de SEGALMEX., se tomó conocimiento para la depuración de las cuentas por pagar a proveedores.

Como parte del plan de acción implementado por SEGALMEX para atender las situaciones mencionadas en nuestra abstención de opinión sobre los estados financieros de 2022, relacionadas con la depuración de las cuentas por pagar a proveedores, descritas en el primer párrafo, se realizaron ciertos registros que han permitido a la entidad presentar sus pasivos de acuerdo a sus obligaciones reales de pago; sin embargo, en tanto no concluyan las investigaciones interpuestas por SEGALMEX ante las autoridades judiciales contra ciertos proveedores y ex funcionarios, el importe registrado en la cuenta de rectificación de resultados de ejercicios anteriores pudiera implicar ciertas incertidumbres o, en su caso, cargas fiscales dependiendo del tratamiento aplicado según sea resuelta dicha investigación.

## **Base de preparación de los estados financieros de 2023 y 2022 y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos relativas a las “Bases de preparación de los estados financieros” en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, por lo que están presentados en los formatos que a la fecha están vigentes para tal efecto, mismos que, fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros de 2023 y 2022**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado “Bases de Preparación de los Estados Financieros” a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de continuar como tal.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de 2023**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros del 2022**

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de Seguridad Alimentaria Mexicana, al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de los asuntos descritos en la sección *Fundamento de la abstención de opinión relativa a los estados financieros de 2022* de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes de Seguridad Alimentaria Mexicana de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

**Mazars Auditores, S/de R.L. de C.V.**



**C.P.C. Martín Pérez García**  
Socio

**Ciudad de México,  
14 de marzo de 2024.**

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022  
(PESOS)

Ente Público:

Seguridad Alimentaria Mexicana

	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>3,040,479,492</b>	<b>4,761,409,546</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,040,479,492	4,761,409,546
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>12,040,344,542</b>	<b>6,520,889,495</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,040,344,542	6,520,889,495
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>249,780,436</b>	<b>169,137,587</b>
Ingresos Financieros	186,802,745	143,080,334
Incremento por Variación de Inventarios	4,090,779	10,086,684
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	58,886,912	15,970,569
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>15,330,604,470</b>	<b>11,451,436,628</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>9,011,247,751</b>	<b>9,366,737,380</b>
Servicios Personales	1,492,638,836	985,542,643
Materiales y Suministros	4,849,880,732	5,734,238,478
Servicios Generales	2,668,728,183	2,646,956,259
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,007,194,519</b>	<b>943,320,644</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	2,007,194,519	943,320,644
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>427,796,677</b>	<b>298,085,382</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	418,853,190	0
Provisiones	4,345,991	479,289
Disminución de Inventarios	4,597,495	282,843,811
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	1	14,762,282
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>11,446,238,947</b>	<b>10,608,143,406</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>3,884,365,523</b>	<b>843,293,222</b>

Bajo protesta de verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: L.C. Herminio Benavente Rubio Guzman  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Rubén MCP. Javier Lozano Vargas  
Presidente de Análisis Financiero



# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(PESOS)

Ente Público: Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	1,687,154,750	3,036,506,030	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	777,653,535	702,587,697
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	589,811,344	511,520,168	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	739,587,116	1,249,778,454	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	7,376,152,571	1,841,933,800	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	247,942	287,057,210
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-418,853,190	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>9,973,852,591</b>	<b>6,639,738,452</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	310,112,794	311,239,234
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,088,014,271</b>	<b>1,300,884,141</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	29,699,344	29,650,733	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	20,987,577	16,641,586
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>20,987,577</b>	<b>16,641,586</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,109,001,848</b>	<b>1,317,525,727</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>29,699,344</b>	<b>29,650,733</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>10,003,551,935</b>	<b>6,669,389,185</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>8,894,550,087</b>	<b>5,351,863,458</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,884,365,523	843,293,222
			Resultados de Ejercicios Anteriores	5,343,852,751	4,500,559,529
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-333,668,187	8,010,707
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>8,894,550,087</b>	<b>5,351,863,458</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>10,003,551,935</b>	<b>6,669,389,185</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: Lic. Ramón Benítez Pardo Guzmán  
Titular de la Unidad de Administración Financiera

Elaboró: C. Javier Lozano Vargas  
Gerente de Análisis Financiero

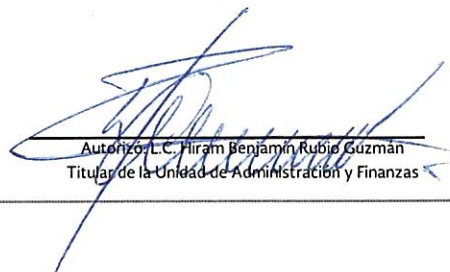
# Cuenta Pública 2023

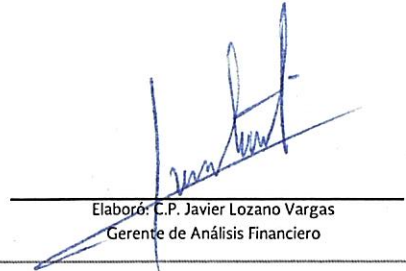
CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		4,508,570,236	843,293,222		5,351,863,458
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			843,293,222		843,293,222
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,500,559,529			4,500,559,529
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		8,010,707			8,010,707
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	0	4,508,570,236	843,293,222	0	5,351,863,458
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		843,293,222	2,699,393,407		3,542,686,629
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,884,365,523		3,884,365,523
Resultados de Ejercicios Anteriores		843,293,222	-843,293,222		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-341,678,894		-341,678,894
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023</b>	0	5,351,863,458	3,542,686,629	0	8,894,550,087

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Antonio L.C. Píram Benjamín Rubio Guzmán  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Elaboró: C.P. Javier Lozano Vargas  
Gerente de Análisis Financiero


# Cuenta Pública 2023

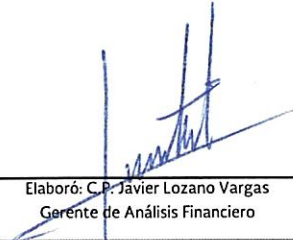
CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>6,669,389,185</b>	<b>1,777,503,753,769</b>	<b>1,774,169,591,019</b>	<b>10,003,551,935</b>	<b>3,334,162,750</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>6,639,738,452</b>	<b>1,777,503,674,158</b>	<b>1,774,169,560,019</b>	<b>9,973,852,591</b>	<b>3,334,114,139</b>
Efectivo y Equivalentes	3,036,506,030	1,755,838,224,875	1,757,187,576,155	1,687,154,750	-1,349,351,280
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	511,520,168	216,375,539	138,084,363	589,811,344	78,291,176
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,249,778,454	3,054,586,152	3,564,777,490	739,587,116	-510,191,338
Inventarios	1,841,933,800	18,394,487,592	12,860,268,821	7,376,152,571	5,534,218,771
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	418,853,190	-418,853,190	-418,853,190
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>29,650,733</b>	<b>79,611</b>	<b>31,000</b>	<b>29,699,344</b>	<b>48,611</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	29,650,733	79,611	31,000	29,699,344	48,611
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Elaboró: C.P. Javier Lozano Vargas  
Gerente de Análisis Financiero



# Cuenta Pública 2023

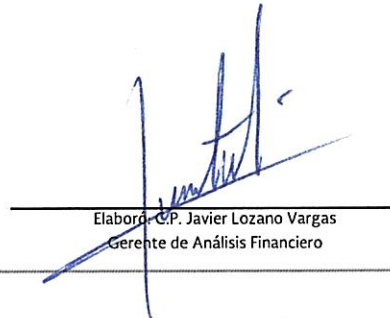
CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			1,317,525,727	1,109,001,848
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			1,317,525,727	1,109,001,848

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Elaboró: C.P. Javier Lozano Vargas  
Gerente de Análisis Financiero

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(PESOS)

Ente Público: Seguridad Alimentaria Mexicana

	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>15,275,275,465</b>	<b>10,896,191,768</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,040,479,492	4,219,622,308
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,040,344,542	6,520,889,495
Otros Orígenes de Operación	194,451,431	155,679,965
<b>Aplicación</b>	<b>16,624,626,745</b>	<b>9,681,133,860</b>
Servicios Personales	1,470,976,331	970,837,155
Materiales y Suministros	367,418,174	5,266,106,564
Servicios Generales	2,845,036,811	2,631,348,070
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	2,007,194,519	812,842,071
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	9,934,000,910	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-1,349,351,280</b>	<b>1,215,057,908</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-1,349,351,280</b>	<b>1,215,057,908</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>3,036,506,030</b>	<b>1,821,448,122</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>1,687,154,750</b>	<b>3,036,506,030</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Alfonzo L.C. Pizarro Benjamin Rubio Guzman  
Fiscal de la Unidad de Administración y Finanzas

Elaboro: E. Javier Lozano Vargas  
Gerente de Análisis Financiero

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 (PESOS)

Ente Público: Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>15,704,510,585</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>677,577,497</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	4,090,778
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	673,486,719
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>1,051,483,612</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,051,483,612
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>15,330,604,470</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>16,909,843,920</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>10,496,541,436</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

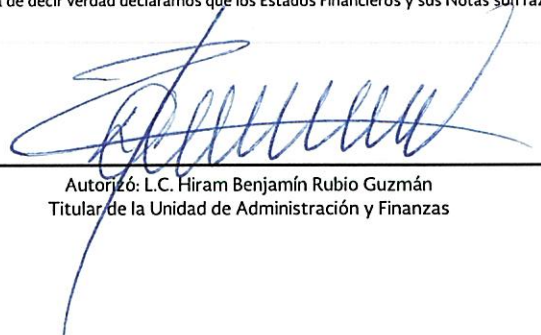
# Cuenta Pública 2023

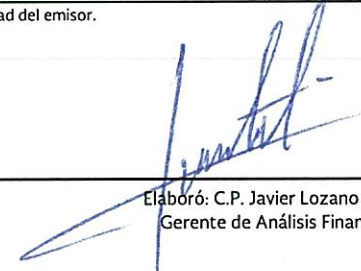
CUENTA PÚBLICA 2023  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	10,496,541,436
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>5,032,936,463</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	418,853,190
Provisiones	0
Disminución de inventarios	4,597,496
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	4,609,485,777
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>11,446,238,947</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Elaboró: C.P. Javier Lozano Vargas  
Gerente de Análisis Financiero



# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>2,278,395,808</b>	<b>5,612,558,558</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>2,278,395,808</b>	<b>5,612,509,947</b>
Efectivo y Equivalentes	1,349,351,280	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	78,291,176
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	510,191,338	0
Inventarios	0	5,534,218,771
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	418,853,190	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>48,611</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	48,611
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>79,411,829</b>	<b>287,935,708</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>75,065,838</b>	<b>287,935,708</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	75,065,838	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	286,809,268
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	1,126,440
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>4,345,991</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	4,345,991	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>3,884,365,523</b>	<b>341,678,894</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>3,884,365,523</b>	<b>341,678,894</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,041,072,301	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	843,293,222	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	341,678,894
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Elaboró: C.P. Javier Lozano Vargas  
Gerente de Análisis Financiero

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

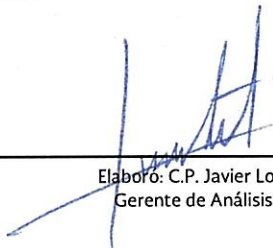
Ente Público: Seguridad Alimentaria Mexicana

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	8,894,550,087
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	8,894,550,087

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Javier Lozano Vargas  
Gerente de Análisis Financiero


## CUENTA PÚBLICA 2023


### SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	CON MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	185	92	93	149,783,796.1	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>	<b>92</b>	<b>93</b>	<b>149,783,796.1</b>	

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, EXISTEN CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS POR DEMANDAS INTERPUESTAS EN CONTRA DE LA ENTIDAD, REPORTADAS POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, CORRESPONDIENTES A JUICIOS LABORALES, LAS CUALES ASCIENDEN A 149,783,796.1 PESOS, MONTO REGISTRADO EN CUENTAS DE ORDEN. LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD, CON BASE EN LAS ESTIMACIONES LEGALES DE SUS ASESORES CONSIDERA QUE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA SERÁ FAVORABLE PARA LOS INTERESES DE LA ENTIDAD, POR LO MISMO, NO TENDRÁN UN EFECTO IMPORTANTE EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL MISMO.

A ESTE RESPECTO, LA ENTIDAD HA REALIZADO LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES INTERPONIENDO RECURSOS DE AMPARO, DICHS PROCESOS SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE RESOLUCIÓN ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA, CONSIDERÁNDOSE QUE LA RESOLUCIÓN DE LOS JUICIOS SERÁ A FAVOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD.

  
 Autorizó: L.C. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN  
 Cargo TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
 Elaboró: C.P. JAVIER LOZANO VARGAS  
 Cargo GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO



## SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### A) NOTAS DE DESGLOSE

#### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>		
<b>SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA</b>		
<b>(Pesos)</b>		
Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>1,687,154,750.0</b>	<b>3,036,506,030.2</b>
Efectivo	142,004.3	142,004.6
Bancos	281,213,664.09	612,595,702.1
Inversiones Temporales	1,405,799,081.8	2,423,768,323.5

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

El saldo en bancos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, refleja los recursos fiscales que le transfieren a SEGALMEX para la operación del Programa S290 "Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos", así como los recursos propios que genera.

La disminución del efectivo y equivalentes de efectivo en un 44%, es ocasionada por el acopio de 1 millón de toneladas del Programa Especial de Sinaloa (PES), (programa que no estaba contemplado en el presupuesto inicial), en consecuencia, los gastos de operación se han incrementado, motivo por el cual se tuvo la necesidad de solicitar al H. Consejo de Administración el uso de la disponibilidad inicial hasta por 2,691,695,063.66 pesos, esto con la finalidad de atender el decreto presidencial para atender este programa, adicionalmente se adquirieron 137,000 toneladas de Maíz Nacional Blanco con el Gobierno de Sinaloa durante el mes de diciembre de 2023, motivo por el cual la carga financiera fue alta para la Entidad. Se espera revertir esta situación cuando los activos por inventarios se materialicen en ingresos de gestión y concluya el ciclo comercial.

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022, consisten en Operaciones de Reporto con vencimiento diario de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos de cambio de valor.



## CUENTA PÚBLICA 2023

### INVERSIONES TEMPORALES SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>1,405,799,081.8</b>	<b>2,423,768,323.5</b>
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.	205,799,081.8	2,423,768,323.5
Value Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	1,000,000,000.0	0.0
Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	0.0	0.0
Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V.	200,000,000.0	0.0

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2023, las disponibilidades financieras se invierten en tres instituciones financieras.

### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los derechos a recibir al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en efectivo o equivalente se integran como sigue:

#### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>589,811,344.0</b>	<b>511,520,167.5</b>
Otros Derechos a recibir Efectivo	904,591.7	22,815,021.1
Clientes terceros	17,215,972.6	18,656,390.7
Deudores diversos	571,690,779.4	470,048,755.7

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

#### ➤ Otros Derechos a recibir efectivo

Los otros derechos a recibir efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

#### OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>904,591.7</b>	<b>22,815,021.1</b>
Impuesto al Valor Agregado	904,591.7	22,814,906.3
Impuesto Especial sobre producción y servicios	0.0	114.8

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

## CUENTA PÚBLICA 2023

Conforme a la resolución emitida por el Servicio de Administración Tributaria mediante oficio 600-70-00-00-02-2021-1965 del 13 de septiembre de 2021, Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) no es sujeto de devolución de saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado, debido a que la Entidad es una persona moral con fines no lucrativos, por lo que se considera consumidor final.

Al 31 de diciembre de 2023, se cancelaron los pasivos a favor de dos proveedores provenientes del ejercicio 2020, de los cuales se determinó que no correspondían a obligaciones reales de pago a cargo de SEGALMEX, por lo que se depuró un importe de 21,029,369.8 pesos de Impuesto al Valor Agregado acreditable que no había sido pagado, proveniente de operaciones no concretadas, los efectos de esta depuración tuvieron afectación en la cuenta de capital corrección de errores contables, de conformidad con las Reglas Específicas de Otros Eventos, en su apartado 16 Cambios en Criterios, Estimaciones Contables y Errores, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

### ➤ Clientes terceros

Los saldos de clientes terceros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran por: 101,388.2 pesos derivado de la venta de granza y costalera inservible a terceros la cual al cierre del mes se encontraba en proceso de reconocer el cobro y 17,114,584.0 pesos de facturación por la venta de granos a terceros en el ejercicio 2020, por lo que dicho importe está en proceso de depuración. Al 31 de diciembre de 2023, se depuró el saldo de un cliente por 823,295.8 que provenía del ejercicio 2020, toda vez que, se determinó que no correspondía a un derecho real de cobro a cargo de SEGALMEX.

### ➤ Deudores diversos

Los deudores diversos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

#### DEUDORES DIVERSOS SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>571,690,779.4</b>	<b>470,048,755.7</b>
Funcionarios y empleados	1,737,008.8	1,623,239.5
Otros deudores	569,953,770.6	468,425,516.3

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del rubro de funcionarios y empleados se integra por gastos de viaje y gastos a comprobar, cuya antigüedad oscila entre los 30 y los 1,180 días.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de otros deudores se integran de la siguiente manera:

#### OTROS DEUDORES SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>569,953,770.6</b>	<b>468,425,516.3</b>



## CUENTA PÚBLICA 2023

### OTROS DEUDORES SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2023	2022
Programa kilo por kilo	47,917,254.7	39,642,987.3
Diferencias de inventario en estudio	57,748,080.7	0
Diversos	191,795,713.1	116,489,641.7
Varios	1,154,619.4	1,090,524.9
Siniestros	44,208,516.0	1,257,645.9
Cribadores	227,129,586.7	309,944,716.5

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tiene registrado en el rubro programa kilo por kilo, el valor monetario de los préstamos de frijol apto para siembra que se efectuaron en los ejercicios de 2023, 2022 y 2021, a los agricultores de los estados de Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Chihuahua y Guanajuato, derivado a las condiciones climatológicas desfavorables que se han presentado en esos estados, las sequías que se han presentado. Al respecto, no se omite señalar que, se ha tenido una lenta recuperación de los citados préstamos, en virtud de que continúa la baja producción en los estados apoyados, y con la finalidad de no afectar el mercado a nacional, durante el ejercicio de 2023 se continuó con los préstamos de frijol apto para siembra.

Al 31 de diciembre de 2022, se reclasificó a la cuenta de gastos 5531 "Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta", el saldo total del rubro de diferencia de inventario en estudio, el cual correspondía a la variación de peso entre el volumen de entrada y el de salida del inventario de maíz y frijol, el cual a esa fecha ascendía a 282,843,810.8 pesos; al 31 de diciembre de 2023 se tiene un saldo de 57,748,080.7 pesos, que se encuentran en proceso de dictaminación por parte del Comité de Mermas de SEGALMEX, para determinar si corresponde a mermas que se encuentran dentro de los parámetros de aceptación, o en su caso, a una responsabilidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tienen registradas en el rubro de Diversos el valor de las mercancías adquiridas con proveedores en los ejercicios de 2020 y 2019 para su venta a Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA) parte relacionada, y que no fueron entregadas a dicha Entidad, hechos que fueron denunciados ante la Fiscalía General de la República y el Órgano Interno de Control en SEGALMEX; al 31 de diciembre de 2023 se tuvo un incremento en el saldo del 64.6% en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior, derivado de que, se reconocieron adeudos de tres proveedores por 80,518,961.9 pesos y otra de cuantía menor por un importe de \$823,296 pesos y se identificó la entrega de mercancías de dos proveedores a DICONSA por un total de 1,126,440.6 pesos. Con lo que respecta a este apartado al 31 de diciembre de 2023, se creó la estimación para cuentas incobrables por un total de 191,723,603 pesos, de conformidad con el Lineamiento Contable "Estimación de Cuentas Incobrables", así como la aplicación supletoria de Normas de Información Financiera (NIF) en específico la "C-3 Cuentas por Cobrar", por lo cual mediante acuerdo número 1 de la sesión 21, realizado ante el H. Consejo de Administración de SEGALMEX, con fecha 7 de marzo de 2024, tomó de conocimiento la creación de la estimación hasta por este monto, dicha acción no obstaculiza las gestiones jurídicas tendientes a las recuperaciones, toda vez que, para su posible cancelación, se requiere un dictamen jurídico de incobrabilidad, que se emite una vez agotadas las acciones jurídicas a que haya lugar.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de siniestros se integra por un saldo por recuperar de 1,257,645.9 pesos, derivado de la penalización que cobro la aseguradora por el reporte tardío de los siniestros, asimismo al 31 de diciembre de 2023 se tienen reclamos de siniestros a la

## CUENTA PÚBLICA 2023

aseguradora, por los desastres ocurridos en las Unidades Operativas de Nayarit y Guerrero Sur, por pérdida de maíz y frijol, por un monto total de 42,626,737.0 pesos.

Al 31 de diciembre de 2022, se registró en el rubro de Cribadores el valor monetario del remanente de frijol que se entregó a cuatro empresas para su limpieza y empaquetado en el ejercicio de 2020, cuyos contratos de prestación de servicios no han sido finiquitados; asimismo, al 31 de diciembre de 2023, se identificaron entregas adicionales a DICONSA por 82,799,624.1 pesos. Al 31 de diciembre de 2023, se creó la estimación para cuentas incobrables por un total de 227,129,587 pesos, de conformidad con el Lineamiento Contable C "Estimación de Cuentas Incobrables", así como la aplicación supletoria de Normas de Información Financiera (NIF) en específico la "C-3 Cuentas por Cobrar", por lo cual mediante acuerdo número 1 de la sesión 21, realizado ante el H. Consejo de Administración de SEGALMEX, con fecha 7 de marzo de 2024, tomó de conocimiento la creación de la estimación hasta por este monto, dicha acción no obstaculiza las gestiones jurídicas tendientes a las recuperaciones, toda vez que, para su posible cancelación, se requiere un dictamen jurídico de incobrabilidad, que se emite una vez agotadas las acciones jurídicas a que haya lugar.

Como se puede apreciar en los párrafos que anteceden, los adeudos provienen principalmente de operaciones que tuvieron lugar en los ejercicios 2019, 2020 y 2021, sin que la problemática fuera atendida por la administración que en su momento estaba a cargo, lo que propició que, por un lado, generaran saldos irreales en los registros contables y por otro lado se tuvieran antigüedades considerables, además de distorsionar la información financiera de la Entidad.

### **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS (CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADA)**

Los derechos a recibir bienes o servicios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

#### **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)**

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>739,587,115.9</b>	<b>1,249,778,454.2</b>
Diconsa, S.A. de C.V. Frijol	133,239,250.9	282,948,298.2
Diconsa, S.A. de C.V. Maíz	606,347,865.0	885,451,269.1
Abarrotes Exentos	0.0	81,378,886.9

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se derivan de las operaciones de venta de maíz, frijol y canasta básica (abarrotes exentos), realizadas a DICONSA, asimismo, por lo que corresponde a las operaciones de abarrotes exentos, al 31 de diciembre de 2023 se canceló la cuenta por cobrar a cargo de DICONSA, en virtud de que no recibió la mercancía por parte de los proveedores.

A la creación del SEGALMEX, no se contaba con infraestructura operativa, manuales ni con procedimientos que indicaran las directrices tanto operativas como financieras, uno de los procesos importantes en la actual administración es el de la conciliación de operaciones y saldos Intercompañías, sin embargo, la ausencia de conciliaciones en los ejercicios 2019, 2020 y 2021, imposibilita tener la certeza de los saldos iniciales y que repercuten aun en los saldos contables de las operaciones Intercompañías.



**INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios) se integran como sigue:

**INVENTARIOS  
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(Pesos)**

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>7,376,152,571.1</b>	<b>1,841,933,800.1</b>
Canasta básica	15,257,642.5	15,257,642.5
Maíz	7,062,133,111.6	1,087,908,159.6
Frijol	298,761,817.0	738,767,998.0

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Los inventarios se valúan al costo de adquisición, debido a que la Entidad adquiere los granos a “precios de garantía”, por lo que el almacenaje es por temporada y las compras son realizadas principalmente a los productores que cumplen con los lineamientos establecidos en el Programa de Precios de Garantía.

La fórmula de asignación para determinar el costo unitario de los inventarios es el “costo identificado”.

Es importante señalar que, derivado de la baja oferta de maíz por parte de los pequeños productores, y como parte del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), presentado por el Ejecutivo Federal el 4 de mayo del 2022, en el que entre otros aspectos, se establece como una de las acciones prioritarias del Gobierno, la constitución de una Reserva Estratégica de Maíz (medida de emergencia), con la finalidad de estabilizar el precio de productos básicos como lo es el maíz, y garantizar precios justos al sector más vulnerable de la población en México; en ese sentido, en el ejercicio de 2022 SEGALMEX adquirió con particulares a precios de mercado un total de 332,118 toneladas maíz.

Para el ejercicio 2023, en apoyo a los pequeños productores de Maíz, en el Estado de Sinaloa, de la cosecha de Otoño – Invierno 2023, el Gobierno de la República, adquirió un millón de toneladas de Maíz Blanco Nacional, para ser distribuido en las tiendas Diconsa a Nivel Nacional; con lo que se brinda certidumbre en la comercialización de la producción de los pequeños productores y fortalece la autosuficiencia alimentaria del país; adicionalmente, se adquirieron 137,000 toneladas de Maíz Nacional Blanco con el Gobierno de Sinaloa.

La reserva estratégica que se tiene de Maíz, derivado de las compras a Sinaloa, el inventario representa el 74% del total de los activos de SEGALMEX en 2023, lo cual implica en los próximos meses este activo generaran ingresos suficientes para mantener las operaciones propias de la Entidad.

La falta de un sistema de inventarios que mapeé todo el proceso de existencias, movilizaciones y valuación de inventario, ha llevado a la administración a la implementación de controles manuales, sin embargo, no han sido suficientes, adicionalmente a la falta de conciliaciones oportunas en los ejercicios anteriores a 2023 y 2022 entre las áreas operativas de SEGALMEX y DICONSA, ha ocasionado diferencias en las existencias que no han podido ser depuradas, por ellos la urgente necesidad de contar con sistemas de inventarios robustos y efectivos que empaten los procesos operativos-administrativos y financieros.

Al respecto, al 31 de diciembre de 2023 se han vendido a DICONSA 231,468,615 toneladas de Maíz Blanco acopiado en el Estado de Sinaloa.

### ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

De conformidad con el Lineamiento Contable C "Estimación de Cuentas Incobrables", así como la aplicación supletoria con la NIF C-3 Cuentas por Cobrar, se analizaron las cuentas susceptibles de ser determinadas como incobrables al presentar una antigüedad mayor a 365 días, aplicando de manera supletoria la normatividad de DICONSA, referente al Manual de política y procedimientos para cancelar a cargo de terceros, así como la necesidad de cancelar dichas cuentas una vez agotadas las acciones jurídicas a que haya lugar.

Al respecto, se determinó someter para aprobación del Consejo de Administración de SEGALMEX, la creación de la estimación de cuentas incobrables por un monto total de 418,853,189.8 pesos, correspondiente a los proveedores de canasta básica que no entregaron la totalidad de la mercancía pagada y a los proveedores de servicios de cribado que no acreditaron el destino de la totalidad de los granos que le fueron entregados, dichas operaciones tuvieron su origen en los ejercicios 2019 y 2020.

Con fecha 07 de marzo de 2024, en la Vigésima Primera sesión Ordinaria, el Consejo de Administración de SEGALMEX aprobó la creación de la estimación de cuentas incobrables por un monto total de 418,853,189.8 pesos.

### INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Sin información que revelar.

### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO  
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA**

(Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>29,699,344.3</b>	<b>29,650,733.2</b>
Deudores Diversos a Largo Plazo	29,699,344.3	29,650,733.2

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

➤ **Deudores Diversos a Largo Plazo**

El rubro de Deudores Diversos a Largo Plazo, se integra con los adeudos de 3 servidores públicos, a quienes en el ejercicio fiscal de 2019 se les otorgaron recursos por un total de 29,699,344.2 pesos, por concepto de gastos a comprobar, los cuales al 31 de diciembre de 2023 continúan sin ser comprobados, hechos que fueron denunciados ante la Fiscalía General de la República y el Órgano Interno de Control en SEGALMEX; por lo que se encuentran en proceso de resolución de las instancias competentes.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Sin información que revelar.



**ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**

Sin información que revelar.

**ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**

Sin información que revelar.

**OTROS ACTIVOS**

Sin información que revelar.

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)</b>		
Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>777,653,535.3</b>	<b>702,587,696.8</b>
Servicios Personales	617,709.0	168,330.0
Proveedores (Bienes y Servicios)	606,456,015.5	379,763,809.4
Proveedores (Maíz, Frijol e incentivos)	0.0	211,365,906.4
Retenciones y contribuciones	106,391,873.7	40,529,342.3
Otras cuentas por pagar	64,187,937.1	70,760,308.7

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

➤ **Proveedores**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el rubro de proveedores (bienes y servicios), se tienen registradas las provisiones de gastos por la adquisición de bienes y contratación de servicios que al cierre del ejercicio no fueron pagados, toda vez que su pago se realiza durante los primeros meses del ejercicio siguiente; sin embargo, es de señalarse que al 31 de diciembre de 2023 persiste el adeudo con 2 proveedores por 557,731.5 pesos, que proviene del ejercicio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2023, se depuraron los saldos contables de los adeudos que se tenían registrados al 31 de diciembre de 2020 con dos proveedores por un total de 152,462,930.93, toda vez que, no correspondían a obligaciones reales de pago a cargo de la Entidad, por lo cual tuvieron afectación al capital en el rubro de corrección de errores contables, con apego con las Reglas Específicas de Otros Eventos, en su apartado 16 Cambios en Criterios, Estimaciones Contables y Errores, las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio. Con fecha 7 de marzo de 2024 según acuerdo número 1 de la sesión 21, realizado ante el H. Consejo de Administración de SEGALMEX., se tomó conocimiento para la depuración de las cuentas por pagar a proveedores.

## CUENTA PÚBLICA 2023

Es de resaltar que, principalmente los saldos acreedores con mayor antigüedad provienen de operaciones que tuvieron lugar en el ejercicio 2020, sin que la problemática fuera atendida por la administración que en su momento estaba a cargo, lo que propicio que, por un lado, generaran saldos irreales en los registros contables y por otro lado se tuvieran antigüedades considerables, además de distorsionar la información financiera de la Entidad.

### ➤ Retenciones y Contribuciones

Las retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)		
Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>106,391,873.7</b>	<b>40,529,342.3</b>
ISR retenido	29,508,200.3	20,386,025.4
IVA retenido	24,041,259.6	9,053,875.6
Contribuciones de IMSS, INFONAVIT e Impuestos sobre Nómina.	52,842,413.8	623,860.1

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

El ISR retenido se integra por las retenciones en sueldos y salarios, liquidaciones y finiquitos, arrendamientos y honorarios por servicios profesionales.

El IVA retenido corresponde a las retenciones que se realizan principalmente a los transportistas que prestan sus servicios a la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023, se depuró un importe de 10,443,215.2 pesos del rubro de IVA trasladado pendiente de cobro, derivado de la depuración de los saldos contables de las ventas que se tenían registradas al 31 de diciembre de 2020 con dos clientes por un total de 81,342,257.8 pesos, que no correspondían a obligaciones reales de cobro a favor de la Entidad.

Las contribuciones de IMSS e INFONAVIT corresponden al último mes y bimestre de 2023 y 2022, las cuales fueron pagadas en enero de 2023 y 2022, respectivamente.

### ➤ Otras cuentas por pagar a corto plazo

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)		
Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>64,187,937.1</b>	<b>70,760,308.7</b>
Tesorería de la Federación (TESOFE)	52,071,129.3	58,668,841.5
Otros Depósitos	12,116,807.8	12,091,467.2

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana



## CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tienen registrados otros depósitos por 12,096,926.2 pesos, que corresponden a depósitos a las cuentas bancarias de la Entidad, que no están identificados.

### ➤ Tesorería de la Federación (TESOFE)

Las devoluciones de ejercicios fiscales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

#### TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE) SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>52,071,129.3</b>	<b>58,668,841.5</b>
Intereses de recursos fiscales	0.0	640,531.0
Programa Presupuestario S292 Fertilizantes	47,002,131.1	0.0
Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos S290	5,068,998.2	58,028,310.5

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se generaron remanentes de apoyos gubernamentales, los cuales generan un pasivo a favor de la Tesorería de la Federación (TESOFE) conforme a lo establecido en el Lineamiento Contable B "Subsidios, Apoyos Fiscales y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", y su entero se realizó en el mes de enero de 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tiene el registro de los intereses que se generaron en los meses de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, por la inversión de recursos fiscales.

### PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tienen saldos de 247,941.6 pesos y 287,057,209.8 pesos respectivamente, en el rubro de Pasivos Diferidos a Corto Plazo, los cuales se integran de la siguiente manera:

#### PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>247,941.6</b>	<b>287,057,208.8</b>
Diconsa, S.A. de C.V. (Frijol)	270.0	27,067,170.0
Diconsa, S.A. de C.V. (Maíz)	0.0	255,108,076.6
Otros	247,671.6	4,881,962.2

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

## CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo del rubro de Pasivos Diferidos a Corto Plazo se integra por los pagos que realizó DICONSA a SEGALMEX, al cierre del periodo y del ejercicio de 2022, por un total de 270.0 y 282,175,246.6 pesos, los cuales quedaron en tránsito.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de Otros se integra por 53,814.7 pesos por depósitos realizados de pago por anticipado de clientes; y 193,856.90 pesos por los anticipos pagados por la venta de costalera.

Al 31 de diciembre de 2022, el rubro de Otros se integra por 4,688,094.2 pesos por depósitos realizados por 7 proveedores, derivado de mercancía no entregada del ejercicio 2019 y 2020; y 193,867.9 pesos por los anticipos pagados por la venta de costalera.

### OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros pasivos a corto plazo se integran como sigue:

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)		
Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>310,112,793.7</b>	<b>311,239,234.4</b>
Licons, S.A. de C.V.	116,382,235.5	116,382,235.5
Dicons, S.A. de C.V.	193,730,558.3	194,856,998.9

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tienen registrados los adeudos con las Entidades Licons, S.A. de C.V. (LICONSA) y DICONSA, derivados de los financiamientos que otorgaron a SEGALMEX por 116,382,235.5 pesos y 78,439,467.2 pesos, respectivamente, para el pago de las remuneraciones y prestaciones de su personal en los ejercicios de 2019 y 2020; debido a que hasta el 10 de junio de 2021 fue autorizada por la Secretaría de la Función Pública la estructura orgánica de SEGALMEX, los importes antes descritos están pendientes de pago al cierre de 2023 y 2022.

La cuenta por pagar por 116,417,531.7 pesos a DICONSA corresponde al reconocimiento de diferencias en operaciones de venta de mercancías, mismos que se mencionan en la nota anterior de "Otros Deudores", durante 2023, se tuvo una disminución en el saldo de DICONSA por 1,126,440.6 pesos, debido a que se identificó la entrega de mercancía por el importe ajustado.

A la creación del SEGALMEX, no se contaba con infraestructura operativa, manuales ni con procedimientos que indicaran las directrices de operatividad tanto operativa como financiera, uno de los procesos importantes en esta administración es el de la conciliación de operaciones y saldos Intercompañías, sin embargo, la ausencia de conciliaciones en los ejercicios 2019, 2020 y 2021, imposibilita tener la certeza de los saldos iniciales y que repercuten aun en los saldos contables de las operaciones Intercompañías.

## PROVISIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las provisiones a largo plazo se integran de la siguiente manera:

PROVISIONES A LARGO PLAZO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)		
Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>20,987,577.8</b>	<b>16,641,586.4</b>
Prima de antigüedad	489,257.7	382,491.7
Indemnización legal	20,498,320.1	16,259,094.7

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

A partir del ejercicio de 2021, derivado de la aprobación de la Estructura Orgánica de la Entidad, se adoptó la NIF D-3 "Beneficios a empleados".

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el incremento en la cuenta de provisiones a largo plazo obedece a la actualización del NIF D-3 "Beneficios a empleados", que conforme al resultado de la valuación actuarial se determinó un pasivo total de 20,987,577.8 pesos y 16,641,586.4 pesos, respectivamente.

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE LA GESTIÓN

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los ingresos de la gestión corresponden a las ventas de granos de maíz y frijol del Programa de Precios de Garantía, como sigue:

INGRESOS DE LA GESTIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)		
Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>3,040,479,492.1</b>	<b>4,761,409,546.4</b>
Venta de maíz	2,328,618,220.0	2,344,481,774.7
Venta de frijol	711,861,272.1	2,416,927,772.0

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el 88.4% del total de las ventas de maíz y frijol de la Entidad, se efectuaron a DICONSA.



## CUENTA PÚBLICA 2023

El decremento de los ingresos de gestión es ocasionado porque que, durante el segundo semestre del 2023, las actividades se enfocaron a la compra y resguardo del Maíz, proveniente del estado de Sinaloa, es decir, que los efectos favorables en los ingresos de gestión se verán materializados durante el 2024.

### ➤ Subsidios y transferencias

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, se recibieron recursos fiscales a través de la Tesorería de la Federación, conforme a la programación y calendarización de fondos con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para operar principalmente el Programa Precios de Garantía, como se muestran a continuación:

SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)		
Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>12,040,344,541.7</b>	<b>6,520,889,495.4</b>
Programa Precios de Garantía	11,940,955,942.8	6,520,889,495.4
Programa de Fertilizantes	99,388,598.90	

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al respecto, por el remanente de los recursos fiscales no ejercidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se realizó la cancelación del saldo y se generó un Pasivo en favor de la Tesorería de la Federación; dichos remanentes se enteraron en el mes de enero de 2024 y 2023, respectivamente.

### ➤ Otros ingresos y beneficios

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el rubro de Otros ingresos y beneficios, se integran como sigue:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)		
Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>249,780,436.0</b>	<b>169,137,586.6</b>
Intereses de Inversión	186,802,745.5	143,080,334.2
Bonificaciones y Descuentos sobre Compras	51,238,226.4	10,086,683.7
Otros	11,739,464.2	15,970,568.7

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2022, se obtuvieron sobrantes de inventarios por 10,086,683.7 pesos y otros ingresos por concepto de recuperación de siniestros por 12,576,458.7 pesos, recuperación de depósitos de costalera por 2,811,510.1 pesos y penalizaciones y otros ingresos recuperables por 582,599.9 pesos.

## CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre del 2023, se obtuvieron bonificaciones sobre compras de maíz y frijol por 51,238,226.4 pesos y otros ingresos por conceptos de venta de granza de maíz, venta de costalera inservible, penalizaciones y por incremento por variación de inventarios de maíz y frijol, por 11,739,464.2 pesos.

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Las principales partidas que integran los gastos de funcionamiento al 31 de diciembre del 2023 y de 2022, se integran como sigue:

#### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>9,011,247,750.1</b>	<b>9,366,737,379.5</b>
Servicios personales	1,492,638,835.7	985,542,642.7
Materiales y suministros	4,849,880,731.9	5,734,238,478.1
Servicios generales	2,668,728,182.5	2,646,956,258.7

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el costo de ventas se encuentra en el capítulo de Materiales y Suministros por un importe de 4,521,246,595.9 pesos y 2,560,048,526.2 pesos, respectivamente.

Los conceptos de gasto de funcionamiento se integran principalmente como sigue:

Servicios Generales. - Servicios de fletes, maniobras, arrendamiento de vehículos y de equipo de medición especializado.

Servicios Personales. – Sueldos base, compensación garantizada, honorarios a personal operativo y prestaciones.

Materiales y Suministros. - Combustibles y lubricantes, plaguicidas para granos, materiales y útiles de oficina e impresión.

#### ➤ **Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas**

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, se pagaron incentivos a los productores de maíz de medianos productores, trigo panificable, arroz y leche, al amparo del Programa de Precios de Garantía por un importe de 2,007,194,519.3 pesos y 164,425,726.6 pesos, respectivamente. No se omite señalar que, el incremento que se observa del 1,120% (1,842,768,792.7 pesos) con respecto al ejercicio anterior, se debe principalmente a que en el ejercicio 2022 no se otorgaron incentivos para el Precio de Garantía de Leche Fresca, y para el periodo corriente que se informa, SEGALMEX transfirió a LICONSA recursos por 865,228,262.0 pesos del citado programa, para el pago del precio de garantía a pequeños y medianos productores de leche, asimismo, se otorgaron incentivos a productores de trigo por 797,455,428.6 pesos.

#### ➤ **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, se tuvieron Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias como se muestran a continuación:



## CUENTA PÚBLICA 2023

### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>427,796,677.2</b>	<b>298,085,382.5</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros Obsolescencia y Amortizaciones	418,853,189.8	0
Depuración de saldos	0.5	14,762,282.3
Provisiones	4,345,991.4	479,289.4
Disminución de inventarios	4,597,495.5	282,843,810.8

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2022, se registró en el rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias el reconocimiento del efecto de la cancelación de ingresos facturados en los ejercicios de 2020 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2023, como se menciona en la Nota de Deudores Diversos se creó la estimación para cuentas incobrables por un total de 418,853,189.8 pesos, correspondientes a proveedores de compras consolidadas por un importe de 191,723,603 pesos y adeudos correspondientes a servicios integrales para el cribado, empaquetado y puesto en sitio de frijol propiedad de SEGALMEX por un importe de \$227,129,587.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre del 2023, el patrimonio asciende a un total de 9,047,489,581.6 pesos, que se integra del resultado obtenido en el periodo 2023 por un importe de 4,016,275,648.5 pesos, más el resultado de Ejercicios Anteriores (2019, 2020, 2021 y 2022) por 5,343,852,750.6 pesos y menos el efecto neto de las rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores por un importe total de 312,638,817.5 pesos.

No se omite señalar que mediante acuerdo número 1 de la sesión 21, realizado ante el H. Consejo de Administración de SEGALMEX, con fecha 7 de marzo de 2024, se tomó de conocimiento la cancelación de cuentas por cobrar por 70,920,959.9 pesos y cuentas por pagar por 131,433,561.1 pesos, correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020, de las cuales no se acreditó que correspondieran a derechos y/u obligaciones de pago a favor y/o a cargo de la Entidad y su respectivo ajuste a la Cuenta de Cambios por Corrección de Errores por los importes antes señalados.

### MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Sin información que revelar.

### INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

Al 31 de diciembre de 2023, se tienen registrados en la cuenta de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, los efectos de la cancelación de ingresos por los ejercicios de 2022, 2021 y 2020, así como, por los gastos del ejercicio 2022 que no formaron parte del pasivo circulante, y fueron pagados en el ejercicio 2023, asimismo se registraron los efectos de la cancelación de pasivos que no correspondían a obligaciones reales de pago a cargo de la Entidad y por la cancelación de cuentas por pagar que tampoco representaban derechos reales de

## CUENTA PÚBLICA 2023

cobro a favor de SEGALMEX, lo que refleja un saldo negativo de 298,663,966.5 pesos; en ese mismo sentido se reconoció la actualización de la NIF D-3 "Beneficios a empleados" del ejercicio 2023, por un monto de 13,974,851.0 pesos, lo que da como resultado un efecto neto negativo de 312,638,817.5 pesos.

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>1,687,154,750.1</b>	<b>3,036,506,030.2</b>
Efectivo en Bancos – Tesorería	281,355,668.4	612,737,706.7
Efectivo en Bancos – Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	1,405,799,081.8	2,423,768,323.5
Fondo con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios.

#### FLUJOS DE EFECTIVO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>3,884,365,523.3</b>	<b>843,293,222.5</b>
Ahorro (Desahorro) antes de ingresos extraordinarios	-	-
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	422,719,891.8	479,289.4
Incrementos en inversiones producidas por revaluación	-	-
Ganancia/Perdida en venta de propiedad planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-212,869,870.2	296,924,079.1
Partidas extraordinarias	-	298,085,382.5

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

A continuación, se muestra la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023  
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA**

(Pesos)

Concepto	2023
<b>Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables</b>	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>15,704,510,585</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>677,577,497</b>
Incremento por variación de inventarios	4,090,778
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	673,486,719
Bonificaciones y Descuentos en acopio	51,238,226
Facturación del ejercicio no cobrada	622,248,493
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>1,051,483,612</b>
Productos de capital	
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,051,483,612
Ingresos del Ejercicio 2022, efectivamente cobrados en 2023	1,051,483,612
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>15,330,604,470</b>

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana



## CUENTA PÚBLICA 2023

### CONCILIACIÓN ENTRE LOS GASTOS CONTABLES Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2023
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>16,909,843,920</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>10,496,541,436</b>
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	10,496,541,436
Gastos Devengados no Pagados al 31 de diciembre de 2022 (Pasivo Circulante) pagado en 2023	562,540,526
Adquisición de Maíz y Frijol	9,934,000,910
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>5,032,936,463</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	418,853,190
Provisiones	
Disminución de inventarios	4,597,496
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	4,345,991
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	4,605,139,786
Costo de Ventas	4,521,246,596
Gastos del Ejercicio no registrados en presupuesto	83,893,190
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>11,446,238,947</b>

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

### B) NOTAS DE MEMORIA

#### CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2023, se tienen registradas en cuentas de orden contable las obligaciones laborales por 20,987,577.8 pesos, que se derivan de la adopción de la NIF D-3 "Beneficios a empleados"; los juicios laborales por un monto de 149,783,796.1 pesos y 1,463 inmuebles que la Entidad tiene contratados en comodato, para el acopio y almacenamiento de granos (maíz y frijol) y para el apoyo del programa de Fertilizantes.

Al 31 de diciembre de 2023, se tiene registrado en cuentas de orden presupuestal el presupuesto autorizado, modificado, comprometido, devengado ejercido y pagado, así como los ingresos devengados, cobrados, modificados y por recibir.

Al 31 de diciembre de 2022, se tenían registradas en cuentas de orden contable las obligaciones laborales por 16,641,586.4 pesos, que se derivan de la adopción de la NIF D-3 "Beneficios a empleados" y en cuentas de orden presupuestal el presupuesto autorizado.

### C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso de la República y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta Manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

##### ➤ Introducción

Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) cuenta con el apoyo del Gobierno Federal a través de subsidios que sumado a sus ingresos propios le permite cumplir sus objetivos además de que el Ejecutivo Federal durante 2021 no aplicó planes de austeridad, al mismo tiempo de que en la ejecución de los recursos, el gasto se realizó en cumplimiento y de acuerdo con las normas y procedimientos que rigen a la Entidad. En ese sentido, en el año 2023 y 2022 se obtuvo un ahorro de 3,884,365,523.3 pesos y 843,293,222.5 pesos por lo que los resultados aseguran poder continuar con un proceso de expansión del Programa de Precios de Garantía. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 SEGALMEX generó ahorro por 594,105,595.2 pesos y desahorro por 4,087,253,910.5 pesos, respectivamente, y este último fue subsanado por los ingresos propios generados por la venta de granos y canasta básica, que se integra y se aprecia en cuadro siguiente:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>3,884,365,523.3</b>	<b>843,293,222.5</b>
Subsidios Recibidos Durante el Ejercicio	12,040,344,541.7	6,520,889,495.4
Gastos y Otras Pérdidas	(11,446,238,946.6)	(10,608,143,405.9)
Ahorro (Desahorro) del Ejercicio	594,105,595.2	(4,087,253,910.5)
Ingresos por Venta de Bienes	3,040,479,492.1	4,761,409,546.4
Otros Ingresos	249,780,436.0	169,137,586.6

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

## AUTORIZACIÓN E HISTORIA

### ➤ Constitución

SEGALMEX es un Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios, y sectorizado a la Secretaría de Agricultura (SADER). Tiene como objetivo, favorecer la productividad agroalimentaria, su distribución en beneficio de la población más rezagada del país y brindar alimentos de calidad nutricional, a precios accesibles.

SEGALMEX se creó mediante Decreto emitido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2019. Esta acción de gobierno se basó en las siguientes funciones que debe realizar el Estado Mexicano:

- ❖ Al Estado le corresponde garantizar que toda persona tenga derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad; promover las condiciones para el desarrollo integral y participación e incorporación en el desarrollo social y fomentar la actividad agropecuaria.
- ❖ Garantizar el abasto suficiente para toda la población, especialmente dirigido a niñas, niños, adolescentes y grupos vulnerables.
- ❖ Gran parte del campo mexicano enfrenta desde hace muchos años un evidente abandono que se traduce en insuficiencia productiva y pobreza con graves consecuencias para la sociedad, es por ello que el Gobierno Federal tiene el compromiso de impulsar al campo de una manera más equitativa, productiva y sustentable, aprovechando el potencial de sus sistemas más avanzados y rescatando a los sectores que históricamente han sido excluidos permanentemente.

## ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### ➤ Objeto

El objeto de la Entidad es favorecer la productividad agroalimentaria y su distribución en beneficio de la población más rezagada del país, mediante las acciones:

- ❖ Coordinar la adquisición de productos agroalimentarios a precios de garantía, en favor de los productores y regiones nacionales;



- ❖ Coordinar la importación de productos agroalimentarios, en aquellos casos en los que no se cuente con abasto de los mismos para su distribución;
- ❖ Promover la producción, acopio, abasto, distribución, suministro, industrialización y comercialización de alimentos saludables básicos, de leche y sus derivados;
- ❖ Propiciar la venta, distribución o, en su caso, importación de fertilizantes y semillas mejoradas y cualquier otro producto que pudiera contribuir a lo señalado en el segundo párrafo del presente artículo;

➤ **Principal actividad**

- ❖ Actuar ante Entidades mexicanas, del extranjero y particulares relacionadas con la producción de alimentos básicos para apoyar y facilitar su comercialización;
- ❖ Coordinarse con aquellas Entidades paraestatales de la Administración Pública Federal que se encuentren estrechamente vinculadas con el objeto del presente Decreto, por lo que éstas últimas deberán proporcionar la información que les sea solicitada por Seguridad Alimentaria Mexicana;
- ❖ Coordinar la adquisición de productos agroalimentarios a precios de garantía a los productores y regiones nacionales;
- ❖ Coordinar la importación de productos agroalimentarios, en aquellos casos en los que no se cuente con abasto suficiente de los mismos para su distribución;
- ❖ Establecer un sistema de compra de cosechas de alimentos básicos a precios de garantía diferenciados por productos y tipo de productores;
- ❖ Vender y distribuir fertilizantes, semillas mejoradas y cualquier otro producto que pudiera contribuir al cumplimiento del objeto del presente Decreto;
- ❖ Coordinar la adquisición, incluso a futuro, en el mercado nacional y en el extranjero, de las cosechas y/o los productos que sean necesarios para integrar las reservas que garanticen el abasto nacional, así como promover la comercialización de excedentes hacia diversas Entidades y al exterior.
- ❖ Procurar que los lugares más rezagados del país y con menos ingresos obtengan alimentos de calidad nutricional, a precios accesibles;
- ❖ Promover la industrialización de productos alimenticios que considere necesarios;
- ❖ Apoyar a los productores nacionales adquiriendo sus productos agroalimentarios;
- ❖ Promover en coordinación con las dependencias y Entidades competentes de la Administración Pública Federal, la creación de micro, pequeñas y medianas empresas privadas dedicadas a actividades asociadas a la comercialización de productos alimenticios necesarios para el cumplimiento del objeto del presente Decreto;
- ❖ Celebrar convenios con las instituciones públicas que sean necesarias, así como con organizaciones de productores, instituciones de crédito, sindicatos, organizaciones de consumidores, cámaras de comercio e industriales, a fin de contribuir al cumplimiento de su objeto.

- ❖ Promover la producción, acopio, almacenamiento, distribución, suministro, industrialización y comercialización de alimentos básicos, de leche y sus derivados, así como propiciar la venta y distribución de fertilizantes, semillas mejoradas y de todos aquellos productos que pudieran contribuir al cumplimiento del objeto del presente Decreto;
- ❖ Apoyar las tareas de investigación científica y desarrollo tecnológico que se encuentren vinculadas con su objeto y sean promovidas por la SADER y
- ❖ Las demás que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento de su objeto, de conformidad con las disposiciones aplicables.

### ➤ **Ejercicio fiscal**

Se realizaron operaciones a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022, dando como resultado un ejercicio fiscal regular.

### ➤ **Régimen jurídico**

Es una Entidad paraestatal persona moral con fines no lucrativos con número de referencia fiscal 603.

### ➤ **Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener**

La Entidad está obligada a enterar el ISR retenido por sueldos y salarios, ISR retenido por asimilados a salarios, ISR retenido por la prestación de servicios profesionales, ISR retenido por arrendamiento de inmuebles e IVA retenido.

### ➤ **Estructura organizacional básica**

- ❖ Un Consejo de Administración y
- ❖ Un Director General.

Al 31 de diciembre de 2023 SEGALMEX cuenta con la aprobación de su estructura orgánica por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las remuneraciones devengadas y pagadas a la estructura de empleados de la Entidad, se incluyen en el estado de actividades adjunto en las cuentas de servicios personales y servicios generales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad opera a través de 24 Unidades Operativas, una Coordinación de Graneleros y un promedio de 1463 y 567 centros de acopio, concentradores y almacenes graneleros, distribuidos a Nivel Nacional.

### ➤ **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no constituyó fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales fuera fideicomitente o fideicomisario.

## **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### ➤ **Formulación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la



Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal 2023 y las normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### ➤ **Normatividad aplicada**

La Entidad realiza el registro de sus operaciones contables y presupuestarias, considerando las mejores prácticas contables de acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

### ➤ **Postulados básicos**

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente público. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

### ➤ **Supletoriedad**

De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la supletoriedad aplicable al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que de este se derive, a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- ❖ La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- ❖ Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants));
- ❖ Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

## **POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

### ➤ **Actualización.**

La Reexpresión de cifras de los estados financieros se realizó hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el quinto documento de adecuaciones, aplicando el "Ajuste por cambio en el Nivel General de Precios". El cálculo de la reexpresión se realizará siempre y cuando la inflación se igual o mayor que el 26%, acumulada durante los últimos tres ejercicios anuales anteriores. La Entidad no ha registrado ningún efecto de inflación en su información financiera.

### ➤ **Informe sobre la realización de operaciones en el extranjero y sus efectos.**

Sin información que revelar.



➤ **Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

Sin información que revelar.

➤ **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

- ❖ Inventarios y su estimación para baja de valor de los inventarios.

Las adquisiciones de maíz y frijol se registran a su costo de adquisición y valuación es costo identificado. La estimación para baja de inventarios se determina y se incrementa por el importe del valor de los inventarios que se encuentran dictaminados por la gerencia de operaciones como no aptos para consumo humano o animal, ni para su venta. La Entidad no ha registrado ninguna baja de valor de los inventarios.

- ❖ Costo de ventas.

El artículo 41 de la Ley del ISR, señala los métodos de valuación de los inventarios que tienen que aplicar las empresas para el control de sus inventarios, por lo que para efectos fiscales y con el propósito de cumplir con las disposiciones señaladas anteriormente, la Entidad adoptó la fórmula de Costos Identificados.

- ❖ Provisiones.

Sin información que revelar.

- ❖ Reservas.

Sin información que revelar.

- ❖ Cambio de política de registro contable.

Sin información que revelar.

- ❖ Reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos.

Sin información que revelar.

## **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Sin información que revelar.

## **REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

➤ **Reporte analítico del activo.**

- ❖ Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Sin información que revelar.

- ❖ Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Sin información que revelar.

- ❖ Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Sin información que revelar.

- ❖ Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Sin información que revelar.

- ❖ Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad.

Sin información que revelar.

- ❖ Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Sin información que revelar.

- ❖ Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Sin información que revelar.

- ❖ Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Sin información que revelar.

- ❖ Inversiones en valores.

Para la información sobre las inversiones en valores remitirse a la Nota del desglose de Efectivo y equivalentes, descrita anteriormente.

- ❖ Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

Sin información que revelar.

- ❖ Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

Sin información que revelar.

- ❖ Inversiones en empresas de participación minoritaria.

Sin información que revelar.

### **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

Sin información que revelar.

### **REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

Durante el ejercicio 2023 y 2022, los ingresos recaudados se muestran en el estado de actividades como se presenta en el siguiente cuadro:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### REPORTE DE RECAUDACIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Total</b>	<b>15,080,824,033.9</b>	<b>10,896,191,767</b>
Ingresos Fiscales	12,040,344,541.7	6,520,889,495
Ingresos Propios	3,040,479,492.1	4,375,302,272.7

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Para el ejercicio 2024 se tiene contemplado recaudar recursos propios por importe de **8,843,000,000.0 pesos**.

### INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Para la información sobre la deuda, remitirse a la nota de desglose de pasivos, descrita anteriormente.

### CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

### PROCESO DE MEJORA

- ❖ Principales políticas; se implementaron políticas para efectivo y equivalentes de efectivo, inventarios, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, así como, para la toma física de Inventarios.
- ❖ Se implementó un sistema informático de control de inventarios, denominado Sistema de Precios de Garantía (SIPREGA), a través del cual se registran los movimientos de inventario de maíz y frijol, como son las entradas (acopio), las transferencias internas (movilizaciones de entrada y salida entre la misma Unidad Operativa, o de una Unidad Operativa a otra), y las salidas (ventas), lo que permite tener un adecuado control de los inventarios de la Entidad.
- ❖ Medidas de desempeño financiero, metas y alcance; no le aplica debido a que se trabaja en base a presupuestos.

### INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

### EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La Administración monitorea de forma permanente el desarrollo de la pandemia de COVID19 y su impacto en la Entidad, derivado de dicho monitoreo no se ha identificado ningún evento significativo relacionado con la pandemia, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización de los estados financieros adjuntos, que requiera algún ajuste o revelación.



**PARTES RELACIONADAS**

**SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA**

Se establece como objeto del Organismo, el favorecer la productividad agroalimentaria y su distribución en beneficio de la población más rezagada del país. Para el cumplimiento de su objeto, SEGALMEX tendrá la atribución de coordinarse con aquellas Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal que se encuentren estrechamente vinculadas con el objeto, específicamente DICONSA y LICONSA, por lo que estas últimas deberán proporcionar la información que les sea solicitada por Seguridad Alimentaria Mexicana. Al respecto, los Estatutos Sociales de DICONSA publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo del 2021, establecen en la Cláusula Tercera, fracción XVII, que “Un objeto común a SEGALMEX, DICONSA y LICONSA es el promover la autosuficiencia alimentaria del país; por lo tanto, podrán intercambiar información técnica, de recursos humanos y financieros para que se pueda alcanzar el objetivo mencionado”, lo que hace que las Entidades sean consideradas como partes relacionadas.

La función primordial de SEGALMEX es abastecer las necesidades anuales de maíz y frijol de DICONSA, para satisfacer los requerimientos del Programa de Abasto Rural y Programas Especiales lo cual podrá cumplir disponiendo hasta donde lo permitan los inventarios de grano que haya acopiado en sus bodegas durante el programa de compras.

A la creación del SEGALMEX, no se contaba con infraestructura operativa, manuales ni procedimientos que indicaran las directrices de operatividad tanto operativa como financiera, uno de los procesos importantes en esta administración es el de la conciliación de operaciones y saldos Intercompañías, sin embargo, la ausencia de mencionadas conciliaciones en los ejercicios 2019, 2020 y 2021, imposibilita tener la certeza de los saldos iniciales y que repercuten aun en los saldos contables de las operaciones Intercompañías.

SEGALMEX lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, tales como venta de maíz y frijol. La Entidad hace las transacciones a precios menores que los establecidos en el mercado, para satisfacer los requerimientos del Programa de Abasto Rural y Programas Especiales. A continuación, se muestra un resumen de las transacciones que dan origen a las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no consolidadas:

**INGRESOS POR OPERACIONES DE PARTES RELACIONADAS  
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(Pesos)**

Concepto	2023	2022
<b>Totales</b>	<b>2,670,982,022.1</b>	<b>2,605,009,727.0</b>
Venta de Maíz	2,328,925,423.5	2,336,751,827.0
Venta de Frijol	342,056,598.6	268,257,900.0

Fuente: Seguridad Alimentaria Mexicana

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### CUENTAS POR COBRAR DE PARTES RELACIONADAS SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Totales</b>	<b>761,872,961.9</b>	<b>908,578,027.0</b>
Diconsa, S.A. de C.V.	739,587,115.9	886,292,181.0
Liconsa, S.A. de C.V.	22,285,846.0	22,285,846.0

Fuente: Seguridad Alimentaria Mexicana

### CUENTAS POR PAGAR DE PARTES RELACIONADAS SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Concepto	2023	2022
<b>Totales</b>	<b>310,112,793.3</b>	<b>311,239,234.0</b>
Diconsa, S.A. de C.V.	193,730,558.3	194,856,999.0
Liconsa, S.A. de C.V.	116,382,235.0	116,382,235.0

Fuente: Seguridad Alimentaria Mexicana

Al 31 de diciembre de 2023 los saldos registrados con sus partes relacionadas se detallan a continuación:

### PARTES RELACIONADAS CUENTAS POR PAGAR A DICONSA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (Pesos)

Cuenta por pagar SEGALMEX	Cuenta por cobrar DICONSA
<b>193,730,558.3</b>	<b>204,637,230.5</b>

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Dicha cuenta por cobrar incluye un importe de 78,439,467.0 pesos por concepto del préstamo que otorgo DICONSA a SEGALMEX para pago de nómina de los ejercicios 2019 y 2020. Así mismo, incluye un importe que asciende a 115,291,091.3 pesos por compras consolidadas efectuadas por SEGALMEX durante el ejercicio 2019 y 2020, y un importe de 10,906,672.0 pesos por venta de frijol.

## CUENTA PÚBLICA 2023

### PARTES RELACIONADAS CUENTAS POR COBRAR A DICONSA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Cuenta por Pagar DICONSA	Cuenta por Cobrar SEGALMEX
835,720,154.2	739,587,115.9

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Dicha cuenta por pagar incluye adeudos de DICONSA por venta de maíz por un importe de 606,347,865.0 pesos y por compra de frijol asciende a 133,239,250.9 pesos.

### PARTES RELACIONADAS VENTAS FRIJOL A DICONSA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Compra frijol DICONSA	Venta frijol SEGALMEX
352,829,748.8	342,056,598.6

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

### PARTES RELACIONADAS VENTAS MAÍZ A DICONSA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Compra maíz DICONSA	Venta maíz SEGALMEX
2,262,116,673.0	2,328,925,423.5

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

### LICONSA, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta por pagar a LICONSA asciende a:



## CUENTA PÚBLICA 2023

### PARTES RELACIONADAS CUENTAS POR PAGAR A LICONSA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Cuenta por cobrar LICONSA	Cuenta por pagar SEGALMEX
116,382,235.0	116,382,235.0

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Dicha cuenta por cobrar por concepto del préstamo que otorgó LICONSA a SEGALMEX para pago de nómina de los ejercicios 2019 y 2020. Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta por cobrar a LICONSA asciende a:

### PARTES RELACIONADAS CUENTAS POR COBRAR A LICONSA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

(Pesos)

Cuenta por pagar LICONSA	Cuenta por cobrar SEGALMEX
0.0	22,285,846.0

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana

Dicha cuenta por cobrar es por concepto de compras consolidadas de ejercicio anteriores.

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En relación con los estados financieros de Seguridad Alimentaria Mexicana al 31 diciembre de 2023 y 2022, informamos que, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción i, inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible, excepto por el pasivo laboral, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de SEGALMEX; o bien una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porqué:

- I. No es probable que SEGALMEX tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien;
- II. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad, y en consecuencia no le es aplicable el informe sobre pasivos contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de diciembre de 2023.

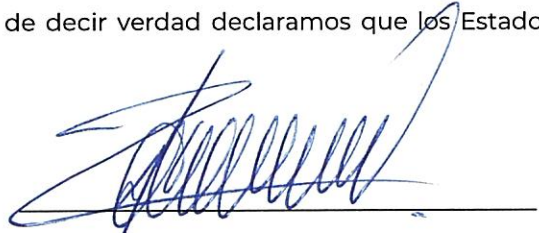
Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el que se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

### **RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2024, por el L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, y el C.P. Javier Lozano Vargas, Gerente de Análisis Financiero.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



---

Autorizó L.C. Hiram Benjamín Rubio Guzmán  
Cargo Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



---

Elaboró C.P. Javier Lozano Vargas  
Cargo Gerente de Análisis Financiero



Av. Paseo de la Reforma 295 – Piso 8 Col.  
Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc C.P. 06500  
Ciudad de México, México

**Seguridad Alimentaria Mexicana**  
**(Organismo Público Descentralizado del**  
**Gobierno Federal)**

Dictamen Presupuestario  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



## Seguridad Alimentaria Mexicana

(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

### Dictamen Presupuestario

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

#### Índice

Contenido	Página
Opinión independiente.	1 a 3
Estado analítico de ingresos.	1 a 1
Ingresos de flujo de efectivo.	1 a 1
Egresos de flujo de efectivo.	1 a 1
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa.	1 a 1
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado).	1 a 1
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado).	1 a 1
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto.	1 a 2
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado).	1 a 1
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática.	1 a 3
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado).	1 a 1
Gasto por categoría programática.	1 a 2
Gasto por categoría programática (armonizado).	1 a 1
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	1 a 1
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	1 a 1
Nota a los estados presupuestales	1 a 19

## DICTAMEN PRESUPUESTARIO

**A la Secretaría de la Función Pública  
Al Consejo de Administración de Seguridad Alimentaria Mexicana**

### Opinión

Hemos auditado los estados e información presupuestaria de Seguridad Alimentaria Mexicana (la Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados e información financiera presupuestaria en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis: Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### Otras cuestiones

La administración de la entidad ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión con salvedades, con fecha 14 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, fueron preparados y presentados por la Administración de SEGALMEX, para dar cumplimiento a los “Lineamientos Específicos para la integración de la Cuenta Pública 2023 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal”, informados mediante el oficio 412/ UCG/ 2024/004, de fecha 24 de enero de 2024 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dichos estados presupuestarios no fueron sujetos a examen por nosotros.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.**



**C.P.C. Martín Pérez García**  
**Socio**

**Ciudad de México,**  
**14 de marzo de 2024.**

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	96,000,000	0	96,000,000	187,317,579	187,317,579	91,317,579
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	6,374,520,000	0	6,374,520,000	3,476,848,464	3,476,848,464	-2,897,671,536
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	11,957,178,811	83,165,731	12,040,344,542	12,040,344,542	12,040,344,542	83,165,731
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>83,165,731</b>	<b>18,510,864,542</b>	<b>15,704,510,585</b>	<b>15,704,510,585</b>	<b>-2,723,188,226</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>83,165,731</b>	<b>18,510,864,542</b>	<b>15,704,510,585</b>	<b>15,704,510,585</b>	<b>-2,723,188,226</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	96,000,000	0	96,000,000	187,317,579	187,317,579	91,317,579
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	6,374,520,000	0	6,374,520,000	3,476,848,464	3,476,848,464	-2,897,671,536
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	11,957,178,811	83,165,731	12,040,344,542	12,040,344,542	12,040,344,542	83,165,731
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>83,165,731</b>	<b>18,510,864,542</b>	<b>15,704,510,585</b>	<b>15,704,510,585</b>	<b>-2,723,188,226</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

  
LIC. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

  
L.S.I.A. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA  
DE CONTROL PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2023  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>20,245,207,249</b>	<b>21,202,559,606</b>	<b>18,396,205,648</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>1,817,508,438</b>	<b>2,691,695,064</b>	<b>2,691,695,064</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>6,470,520,000</b>	<b>6,470,520,000</b>	<b>3,664,166,042</b>
<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>6,374,520,000</b>	<b>6,374,520,000</b>	<b>3,476,848,464</b>
INTERNAS	6,374,520,000	6,374,520,000	3,476,848,464
EXTERNAS	0	0	0
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>96,000,000</b>	<b>96,000,000</b>	<b>187,317,578</b>
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	96,000,000	96,000,000	186,802,745
OTROS	0	0	514,833
<b>VENTA DE INVERSIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>POR EROGACIONES RECUPERABLES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>11,957,178,811</b>	<b>12,040,344,542</b>	<b>12,040,344,542</b>
<b>SUBSIDIOS</b>	<b>11,957,178,811</b>	<b>11,940,955,943</b>	<b>11,940,955,943</b>
CORRIENTES	11,957,178,811	11,940,955,943	11,940,955,943
DE CAPITAL	0	0	0
<b>APOYOS FISCALES</b>	<b>0</b>	<b>99,388,599</b>	<b>99,388,599</b>
CORRIENTES	0	99,388,599	99,388,599
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	99,388,599	99,388,599
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>18,510,864,542</b>	<b>15,704,510,584</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INTERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>EXTERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

  
L.C. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

  
L.S.I.A. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA  
DE CONTROL PRESUPUESTAL




CUENTA PÚBLICA 2023  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>20,245,207,249</b>	<b>21,202,559,606</b>	<b>18,396,205,648</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>19,569,421,133</b>	<b>16,777,974,255</b>
SERVICIOS PERSONALES	150,795,230	1,710,366,827	1,470,997,620
DE OPERACIÓN	6,311,033,518	5,905,620,986	3,355,113,090
SUBSIDIOS	11,957,178,811	11,940,955,943	11,940,955,943
OTRAS EROGACIONES	8,691,252	12,477,377	10,907,602
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-15,456,911</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-19,232,491
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	3,775,580
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>19,569,421,133</b>	<b>16,762,517,344</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>1,817,508,438</b>	<b>1,633,138,473</b>	<b>1,633,688,304</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

  
LIC. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

  
L.S.I.A. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA  
DE CONTROL PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>17</sup>  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	18,427,698,811	19,569,421,133	16,909,843,920	16,762,517,344	2,659,577,213

<sup>17</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



---

LIC. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



---

L.S.I.A. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA  
DE CONTROL PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Seguridad Alimentaria Mexicana	18,427,698,811	1,141,722,322	19,569,421,133	16,909,843,920	16,762,517,344	2,659,577,213
<b>Total del Gasto</b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>1,141,722,322</b>	<b>19,569,421,133</b>	<b>16,909,843,920</b>	<b>16,762,517,344</b>	<b>2,659,577,213</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.




---

LIC. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y  
 FINANZAS




---

L.S.I.A. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO  
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA  
 DE CONTROL PRESUPUESTAL




CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	18,427,698,811	1,141,722,322	19,569,421,133	16,906,068,340	16,758,741,764	2,663,352,793
Gasto De Capital				3,775,580	3,775,580	-3,775,580
<b>Total del Gasto</b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>1,141,722,322</b>	<b>19,569,421,133</b>	<b>16,909,843,920</b>	<b>16,762,517,344</b>	<b>2,659,577,213</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 \_\_\_\_\_  
 L.C. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y  
 FINANZAS

  
 \_\_\_\_\_  
 L.S.I.A. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO  
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA  
 DE CONTROL PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>19,569,421,133</b>	<b>16,909,843,920</b>	<b>16,762,517,344</b>	<b>2,659,577,213</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>19,569,421,133</b>	<b>16,906,068,340</b>	<b>16,758,741,764</b>	<b>2,663,352,793</b>
Servicios Personales	150,795,230	1,710,366,827	1,492,383,933	1,470,997,620	217,982,894
1000 Servicios personales	150,795,230	1,710,366,827	1,492,383,933	1,470,997,620	217,982,894
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	21,603,171	23,153,047	21,514,708	21,514,708	1,638,339
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		1,533,652,052	1,331,541,090	1,311,182,726	202,110,962
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	4,044,494	24,582,844	19,685,229	19,685,229	4,897,615
1400 Seguridad social	21,803,011	25,278,966	20,330,977	19,303,028	4,947,989
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	98,233,870	103,698,678	99,311,929	99,311,929	4,386,749
1600 Previsiones	5,110,684	1,240			1,240
Gasto De Operación	6,311,033,518	5,905,620,986	3,480,814,461	3,355,113,090	2,424,806,525
2000 Materiales y suministros	331,852,172	653,321,928	339,183,043	367,420,089	314,138,885
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	30,162,168	12,738,650	7,681,140	9,274,145	5,057,510
2200 Alimentos y utensilios	6,797,252	1,326,100	523,470	523,470	802,630
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	3,426,641	20,353	7,813	7,813	12,540
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	74,884,734	388,999,193	151,547,434	212,502,291	237,451,759
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,447,631	110,165,877	43,978,387	25,017,005	66,187,490
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	126,345,240	46,445,398	45,332,418	29,981,850	1,112,980
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	9,902,904	165,392	40	1,174	165,352
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	71,885,602	93,460,965	90,112,341	90,112,341	3,348,624
3000 Servicios generales	5,979,181,346	5,252,299,058	3,141,631,418	2,987,693,001	2,110,667,640
3100 Servicios básicos	124,319,001	100,904,414	37,594,434	24,311,646	63,309,980
3200 Servicios de arrendamiento	1,809,139,532	1,022,519,076	840,513,532	899,964,717	182,005,544
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	2,165,804,211	1,994,915,661	1,085,981,696	916,912,168	908,933,965
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,687,347,365	2,042,092,353	1,121,265,510	1,092,230,787	920,826,843
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	57,131,864	12,893,491	668,474	718,754	12,225,017
3700 Servicios de traslado y viáticos	69,218,445	23,350,842	12,696,594	12,817,998	10,654,248

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3800 Servicios oficiales	9,421,878	1,581,664			1,581,664
3900 Otros servicios generales	56,799,050	54,041,557	42,911,178	40,736,931	11,130,379
<b>Subsidios</b>	11,957,178,811	11,940,955,943	11,941,194,835	11,940,955,943	-238,892
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,957,178,811	11,940,955,943	11,941,194,835	11,940,955,943	-238,892
4300 Subsidios y subvenciones	11,957,178,811	11,940,955,943	11,941,194,835	11,940,955,943	-238,892
<b>Otros De Corriente</b>	8,691,252	12,477,377	-8,324,889	-8,324,889	20,802,266
3000 Servicios generales	8,691,252	12,477,377	-8,324,889	-8,324,889	20,802,266
3900 Otros servicios generales	8,691,252	12,477,377	-8,324,889	-8,324,889	20,802,266
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>			<b>3,775,580</b>	<b>3,775,580</b>	<b>-3,775,580</b>
<b>Otros De Inversión</b>			3,775,580	3,775,580	-3,775,580
3000 Servicios generales			3,775,580	3,775,580	-3,775,580
3900 Otros servicios generales			3,775,580	3,775,580	-3,775,580

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
LIC. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

  
L.S.I.A. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA  
DE CONTROL PRESUPUESTAL



CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>150,795,230</b>	<b>1,559,571,597</b>	<b>1,710,366,827</b>	<b>1,492,383,933</b>	<b>1,470,997,620</b>	<b>217,982,894</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	21,603,171	1,549,876	23,153,047	21,514,708	21,514,708	1,638,339
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		1,533,652,052	1,533,652,052	1,331,541,090	1,311,182,726	202,110,962
Remuneraciones adicionales y especiales	4,044,494	20,538,350	24,582,844	19,685,229	19,685,229	4,897,615
Seguridad social	21,803,011	3,475,955	25,278,966	20,330,977	19,303,028	4,947,989
Otras prestaciones sociales y económicas	98,233,870	5,464,808	103,698,678	99,311,929	99,311,929	4,386,749
Previsiones	5,110,684	-5,109,444	1,240			1,240
<b>Materiales y suministros</b>	<b>331,852,172</b>	<b>321,469,756</b>	<b>653,321,928</b>	<b>339,183,043</b>	<b>367,420,089</b>	<b>314,138,885</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	30,182,168	-17,423,518	12,738,650	7,681,140	9,274,145	5,057,510
Alimentos y utensilios	6,797,252	-5,471,152	1,326,100	523,470	523,470	802,630
Materias primas y materiales de producción y comercialización	3,426,641	-3,406,288	20,353	7,813	7,813	12,540
Materiales y artículos de construcción y de reparación	74,884,734	314,114,459	388,999,193	151,547,434	212,502,291	237,451,759
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,447,631	101,718,246	110,165,877	43,978,387	25,017,005	66,187,490
Combustibles, lubricantes y aditivos	126,345,240	-79,899,842	46,445,398	45,332,418	29,981,850	1,112,980
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	9,902,904	-9,737,512	165,392	40	1,174	165,352
Herramientas, refacciones y accesorios menores	71,885,602	21,575,363	93,460,965	90,112,341	90,112,341	3,348,624
<b>Servicios generales</b>	<b>5,997,872,598</b>	<b>-723,096,163</b>	<b>5,264,776,435</b>	<b>3,137,082,109</b>	<b>2,983,143,692</b>	<b>2,127,694,326</b>
Servicios básicos	124,319,001	-23,414,587	100,904,414	37,594,434	24,311,646	63,309,980
Servicios de arrendamiento	1,809,139,532	-786,620,456	1,022,519,076	840,513,532	899,964,717	182,005,544
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	2,165,804,211	-170,888,550	1,994,915,661	1,085,981,696	916,912,168	908,933,065
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,687,347,365	354,744,988	2,042,092,353	1,121,265,510	1,092,230,787	920,826,843
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	57,131,864	-44,238,373	12,893,491	668,474	718,754	12,225,017
Servicios de traslado y viáticos	69,218,445	-45,867,603	23,350,842	12,696,594	12,817,998	10,654,248
Servicios oficiales	9,421,878	-7,840,214	1,581,664			1,581,664
Otros servicios generales	65,490,302	1,028,632	66,518,934	38,361,869	36,187,622	28,157,065
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>11,957,178,811</b>	<b>-16,222,868</b>	<b>11,940,955,943</b>	<b>11,941,194,835</b>	<b>11,940,955,943</b>	<b>-238,892</b>
Subsidios y subvenciones	11,957,178,811	-16,222,868	11,940,955,943	11,941,194,835	11,940,955,943	-238,892
<b>Total del Gasto</b>	<b>16,427,698,811</b>	<b>1,141,722,322</b>	<b>19,569,421,133</b>	<b>16,909,843,920</b>	<b>16,762,517,344</b>	<b>2,659,577,213</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado Sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
L.C. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

  
L.S.A. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA  
DE CONTROL PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1)</sup>  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
ES	TIT	SE	SA	PR	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PERSONALES Y AJUBACIONES	GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL	ESTRUCTURA FUNCIONAL		
													INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN		SUMA	CORRIENTE	PERSONALES Y AJUBACIONES
						TOTAL APROBADO	150,795,230	6,311,033,519	11,957,178,811	8,691,252	18,427,698,811					18,427,698,811	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	1,710,366,827	5,905,820,986	11,940,955,943	12,477,377	19,589,421,133					19,589,421,133	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	1,492,383,933	3,480,814,461	11,941,194,835	-8,324,889	16,906,068,340				3,775,580	16,905,843,920	100.0		
						TOTAL PAGADO	1,470,997,820	3,355,113,090	11,940,955,943	-8,324,889	16,758,741,764				3,775,580	16,762,517,344	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	->	53.2	99.9	->	90.9					91.0			
						Porcentaje Pag/Modif	86.0	56.8	100.0	->	85.6					85.7			
1						Gobierno													
1						Aprobado	3,867,359	986,426		181,020	5,034,805				5,034,805	100.0			
1						Modificado	3,839,999	741,914		181,020	4,762,933				4,762,933	100.0			
1						Devengado	2,661,343	78,258			2,739,601				2,739,601	100.0			
1						Pagado	2,650,068	66,495			2,716,563				2,716,563	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	88.5	6.7			54.0				54.0				
1						Porcentaje Pag/Modif	89.0	9.0			57.0				57.0				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	3,867,359	986,426		181,020	5,034,805				5,034,805	100.0			
1	3					Modificado	3,839,999	741,914		181,020	4,762,933				4,762,933	100.0			
1	3					Devengado	2,661,343	78,258			2,739,601				2,739,601	100.0			
1	3					Pagado	2,650,068	66,495			2,716,563				2,716,563	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	88.5	6.7			54.0				54.0				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	89.0	9.0			57.0				57.0				
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	3,867,359	986,426		181,020	5,034,805				5,034,805	100.0			
1	3	04				Modificado	3,839,999	741,914		181,020	4,762,933				4,762,933	100.0			
1	3	04				Devengado	2,661,343	78,258			2,739,601				2,739,601	100.0			
1	3	04				Pagado	2,650,068	66,495			2,716,563				2,716,563	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	88.5	6.7			54.0				54.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	89.0	9.0			57.0				57.0				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	3,867,359	986,426		181,020	5,034,805				5,034,805	100.0			
1	3	04	001			Modificado	3,839,999	741,914		181,020	4,762,933				4,762,933	100.0			
1	3	04	001			Devengado	2,661,343	78,258			2,739,601				2,739,601	100.0			
1	3	04	001			Pagado	2,650,068	66,495			2,716,563				2,716,563	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	88.5	6.7			54.0				54.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	89.0	9.0			57.0				57.0				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001		Aprobado	3,867,359	986,426		181,020	5,034,805				5,034,805	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	3,839,999	741,914		181,020	4,762,933				4,762,933	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	2,661,343	78,258			2,739,601				2,739,601	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	2,650,068	66,495			2,716,563				2,716,563	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	88.5	6.7			54.0				54.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	89.0	9.0			57.0				57.0				
1	3	04	001	0001		JBP Seguridad Alimentaria Mexicana													
1	3	04	001	0001		Aprobado	3,867,359	986,426		181,020	5,034,805				5,034,805	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	3,839,999	741,914		181,020	4,762,933				4,762,933	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	2,661,343	78,258			2,739,601				2,739,601	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	2,650,068	66,495			2,716,563				2,716,563	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	88.5	6.7			54.0				54.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	89.0	9.0			57.0				57.0				
3						Desarrollo Económico													
3						Aprobado	146,927,871	6,310,047,092	11,957,178,811	8,510,232	18,422,864,006				18,422,864,006	100.0			
3						Modificado	1,706,526,828	5,904,879,072	11,940,955,943	12,296,357	19,564,658,200				19,564,658,200	100.0			
3						Devengado	1,489,722,590	3,480,736,203	11,941,194,835	-8,324,889	16,903,328,739				3,775,580	16,907,104,319	100.0		
3						Pagado	1,468,347,552	3,355,046,595	11,940,955,943	-8,324,889	16,756,925,201				3,775,580	16,759,800,781	100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	->	53.2	99.9	->	91.0				91.0				
3						Porcentaje Pag/Modif	86.0	56.8	100.0	->	85.6				85.7				
3	2					Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza													

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(PESOS)


CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
ES	FN	SA	AL	FE	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	FONDEROS Y ASIGNACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIO	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	INVERSIÓN FÍSICA	INVERSIÓN
3	2					Aprobado	148,927,871	6,310,047,092	11,957,178,811	6,510,232	18,422,664,006						18,422,664,006	100.0		
3	2					Modificado	1,706,526,828	5,904,879,072	11,940,955,943	12,296,357	19,564,658,200						19,564,658,200	100.0		
3	2					Devengado	1,485,722,590	3,460,736,203	11,941,194,835	-8,324,889	16,903,328,739				3,775,580	3,775,580	16,907,104,319	100.0		-0
3	2					Pagado	1,468,347,552	3,355,046,595	11,940,955,943	-8,324,889	16,756,025,201				3,775,580	3,775,580	16,759,800,781	100.0		-0
3	2					Porcentaje Pag/Aprob	-0	53.2	99.9	-0	91.0						91.0			-0
3	2					Porcentaje Pag/Modif	86.0	56.8	100.0	-0	85.6						85.7			-0
3	2	01				Agropecuaria														
3	2	01				Aprobado	148,927,871	6,310,047,092	11,957,178,811	6,510,232	18,422,664,006						18,422,664,006	100.0		
3	2	01				Modificado	1,706,526,828	5,904,879,072	11,940,955,943	12,296,357	19,564,658,200						19,564,658,200	100.0		
3	2	01				Devengado	1,485,722,590	3,460,736,203	11,941,194,835	-8,324,889	16,903,328,739				3,775,580	3,775,580	16,907,104,319	100.0		-0
3	2	01				Pagado	1,468,347,552	3,355,046,595	11,940,955,943	-8,324,889	16,756,025,201				3,775,580	3,775,580	16,759,800,781	100.0		-0
3	2	01				Porcentaje Pag/Aprob	-0	53.2	99.9	-0	91.0						91.0			-0
3	2	01				Porcentaje Pag/Modif	86.0	56.8	100.0	-0	85.6						85.7			-0
3	2	01	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	2	01	002			Aprobado	111,470,804	1,567,898,684		7,206,924	1,686,576,412						1,686,576,412	100.0		
3	2	01	002			Modificado	220,969,033	870,923,278		10,493,049	1,102,385,360						1,102,385,360	100.0		
3	2	01	002			Devengado	126,427,224	726,845,064		-9,386,403	843,885,885				3,775,580	3,775,580	847,661,465	99.6		0.4
3	2	01	002			Pagado	125,676,270	789,094,747		-9,386,403	905,384,614				3,775,580	3,775,580	909,160,194	99.6		0.4
3	2	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	112.7	50.3		-0	53.7						53.9			
3	2	01	002			Porcentaje Pag/Modif	56.9	90.9		-0	82.1						82.5			
3	2	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	2	01	002	M001		Aprobado	111,470,804	1,567,898,684		7,206,924	1,686,576,412						1,686,576,412	100.0		
3	2	01	002	M001		Modificado	220,969,033	870,923,278		10,493,049	1,102,385,360						1,102,385,360	100.0		
3	2	01	002	M001		Devengado	126,427,224	726,845,064		9,846,088	863,118,376						863,118,376	100.0		
3	2	01	002	M001		Pagado	125,676,270	789,094,747		9,846,088	924,617,105						924,617,105	100.0		
3	2	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	112.7	50.3		136.8	54.8						54.8			
3	2	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	56.9	90.9		93.8	83.9						83.9			
3	2	01	002	M001	JBP	Seguridad Alimentaria Mexicana														
3	2	01	002	M001	JBP	Aprobado	111,470,804	1,567,898,684		7,206,924	1,686,576,412						1,686,576,412	100.0		
3	2	01	002	M001	JBP	Modificado	220,969,033	870,923,278		10,493,049	1,102,385,360						1,102,385,360	100.0		
3	2	01	002	M001	JBP	Devengado	126,427,224	726,845,064		9,846,088	863,118,376						863,118,376	100.0		
3	2	01	002	M001	JBP	Pagado	125,676,270	789,094,747		9,846,088	924,617,105						924,617,105	100.0		
3	2	01	002	M001	JBP	Porcentaje Pag/Aprob	112.7	50.3		136.8	54.8						54.8			
3	2	01	002	M001	JBP	Porcentaje Pag/Modif	56.9	90.9		93.8	83.9						83.9			
3	2	01	002	W001		Operaciones ajenas														
3	2	01	002	W001		Aprobado														
3	2	01	002	W001		Modificado														
3	2	01	002	W001		Devengado				-19,232,491	-19,232,491				3,775,580	3,775,580	-15,456,911	124.4		-0
3	2	01	002	W001		Pagado				-19,232,491	-19,232,491				3,775,580	3,775,580	-15,456,911	124.4		-0
3	2	01	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	2	01	002	W001		Porcentaje Pag/Modif														
3	2	01	002	W001	JBP	Seguridad Alimentaria Mexicana														
3	2	01	002	W001	JBP	Aprobado														
3	2	01	002	W001	JBP	Modificado														
3	2	01	002	W001	JBP	Devengado				-19,232,491	-19,232,491				3,775,580	3,775,580	-15,456,911	124.4		-0
3	2	01	002	W001	JBP	Pagado				-19,232,491	-19,232,491				3,775,580	3,775,580	-15,456,911	124.4		-0
3	2	01	002	W001	JBP	Porcentaje Pag/Aprob														
3	2	01	002	W001	JBP	Porcentaje Pag/Modif														
3	2	01	006			Elevar el ingreso de los productores y el empleo rural														
3	2	01	006			Aprobado	35,457,067	4,742,148,408	11,957,178,811	1,303,308	16,736,067,594						16,736,067,594	100.0		
3	2	01	006			Modificado	1,485,587,795	5,033,955,794	11,940,955,943	1,803,308	18,462,272,840						18,462,272,840	100.0		
3	2	01	006			Devengado	1,363,295,366	2,753,891,139	11,941,194,835	1,061,514	16,059,442,854						16,059,442,854	100.0		
3	2	01	006			Pagado	1,342,671,282	2,565,951,648	11,940,955,943	1,061,514	15,850,640,587						15,850,640,587	100.0		
3	2	01	006			Porcentaje Pag/Aprob	-0	54.1	99.9	81.4	94.7						94.7			
3	2	01	006			Porcentaje Pag/Modif	90.4	51.0	100.0	56.9	85.9						85.9			
3	2	01	006	P001		Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria														



CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA"  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIÓNES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
N	UN	SU	AJ	PR	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA POR CATEGORÍA		
																		CORRIENTE	PENSIÓNES E JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	2	01	006	P001		Aprobado		6,516,726			6,516,726					6,516,726	100.0			
3	2	01	006	P001		Modificado		871,379			871,379					871,379	100.0			
3	2	01	006	P001		Devengado		38,963			38,963					38,963	100.0			
3	2	01	006	P001		Pagado		38,963			38,963					38,963	100.0			
3	2	01	006	P001		Porcentaje Pag/Aprob		0.6			0.6					0.6				
3	2	01	006	P001		Porcentaje Pag/Modif		4.5			4.5					4.5				
3	2	01	006	P001		JBP Seguridad Alimentaria Mexicana														
3	2	01	006	P001		JBP Aprobado		6,516,726			6,516,726					6,516,726	100.0			
3	2	01	006	P001		JBP Modificado		871,379			871,379					871,379	100.0			
3	2	01	006	P001		JBP Devengado		38,963			38,963					38,963	100.0			
3	2	01	006	P001		JBP Pagado		38,963			38,963					38,963	100.0			
3	2	01	006	P001		JBP Porcentaje Pag/Aprob		0.6			0.6					0.6				
3	2	01	006	P001		JBP Porcentaje Pag/Modif		4.5			4.5					4.5				
3	2	01	006	S250		Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos														
3	2	01	006	S250		JBP Aprobado	30,553,008	3,866,879,380	11,967,178,811	1,194,696	15,855,805,895					15,855,805,895	100.0			
3	2	01	006	S250		JBP Modificado	866,467,405	4,854,309,764	11,940,955,943	1,694,696	17,663,427,808					17,663,427,808	100.0			
3	2	01	006	S250		JBP Devengado	763,971,706	2,626,670,123	11,941,194,835	1,061,514	15,332,898,178					15,332,898,178	100.0			
3	2	01	006	S250		JBP Pagado	758,629,525	2,440,806,271	11,940,955,943	1,061,514	15,141,253,253					15,141,253,253	100.0			
3	2	01	006	S250		JBP Porcentaje Pag/Aprob	->	63.1	99.9	88.9	95.5					95.5				
3	2	01	006	S250		JBP Porcentaje Pag/Modif	87.6	50.3	100.0	62.8	85.7					85.7				
3	2	01	006	S250		JBP Seguridad Alimentaria Mexicana														
3	2	01	006	S250		JBP Aprobado	30,553,008	3,866,879,380	11,967,178,811	1,194,696	15,855,805,895					15,855,805,895	100.0			
3	2	01	006	S250		JBP Modificado	866,467,405	4,854,309,764	11,940,955,943	1,694,696	17,663,427,808					17,663,427,808	100.0			
3	2	01	006	S250		JBP Devengado	763,971,706	2,626,670,123	11,941,194,835	1,061,514	15,332,898,178					15,332,898,178	100.0			
3	2	01	006	S250		JBP Pagado	758,629,525	2,440,806,271	11,940,955,943	1,061,514	15,141,253,253					15,141,253,253	100.0			
3	2	01	006	S250		JBP Porcentaje Pag/Aprob	->	63.1	99.9	88.9	95.5					95.5				
3	2	01	006	S250		JBP Porcentaje Pag/Modif	87.6	50.3	100.0	62.8	85.7					85.7				
3	2	01	006	S292		Fertilizantes														
3	2	01	006	S292		JBP Aprobado	4,904,059	866,752,302		108,612	873,764,973					873,764,973	100.0			
3	2	01	006	S292		JBP Modificado	619,090,390	178,774,651		108,612	797,973,653					797,973,653	100.0			
3	2	01	006	S292		JBP Devengado	599,323,660	127,182,053			726,505,713					726,505,713	100.0			
3	2	01	006	S292		JBP Pagado	584,041,757	125,306,614			709,348,371					709,348,371	100.0			
3	2	01	006	S292		JBP Porcentaje Pag/Aprob	->	14.4			81.2					81.2				
3	2	01	006	S292		JBP Porcentaje Pag/Modif	94.3	70.1			88.9					88.9				
3	2	01	006	S292		JBP Seguridad Alimentaria Mexicana														
3	2	01	006	S292		JBP Aprobado	4,904,059	866,752,302		108,612	873,764,973					873,764,973	100.0			
3	2	01	006	S292		JBP Modificado	619,090,390	178,774,651		108,612	797,973,653					797,973,653	100.0			
3	2	01	006	S292		JBP Devengado	599,323,660	127,182,053			726,505,713					726,505,713	100.0			
3	2	01	006	S292		JBP Pagado	584,041,757	125,306,614			709,348,371					709,348,371	100.0			
3	2	01	006	S292		JBP Porcentaje Pag/Aprob	->	14.4			81.2					81.2				
3	2	01	006	S292		JBP Porcentaje Pag/Modif	94.3	70.1			88.9					88.9				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.

  
LIC. MIRIAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
L.S.J.A. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTROL PRESUPUESTAL



CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
<b>Gobierno</b>	5,034,805	-271,872	4,762,933	2,739,601	2,716,563	2,023,332
Coordinación de la Política de Gobierno	5,034,805	-271,872	4,762,933	2,739,601	2,716,563	2,023,332
<b>Desarrollo Económico</b>	18,422,664,006	1,141,994,194	19,564,658,200	16,907,104,319	16,759,800,781	2,657,553,881
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	18,422,664,006	1,141,994,194	19,564,658,200	16,907,104,319	16,759,800,781	2,657,553,881
<b>Total del Gasto</b>	18,427,698,811	1,141,722,322	19,569,421,133	16,909,843,920	16,762,517,344	2,659,577,213

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



\_\_\_\_\_  
 LIC. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y  
 FINANZAS



\_\_\_\_\_  
 L.S.I.A. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO  
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA  
 DE CONTROL PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2023  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTAL				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PERSONALES Y AJUBACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	SUBP D	ASIGN EAC	PRO GRAMA A		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIO	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIO	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA POR FONTO		
																CORRIENTE	PERSONALES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	190,795,230	6,311,633,519	11,957,178,811	8,691,252	16,427,696,811					16,427,696,811			100.0	
				TOTAL MODIFICADO	1,710,366,827	5,305,620,988	11,940,955,943	12,477,377	19,569,421,133					19,569,421,133			100.0	
				TOTAL DEVENGADO	1,492,393,933	3,490,814,461	11,941,194,835	-8,324,889	16,906,969,340					16,906,969,340			100.0	
				TOTAL PAGADO	1,470,997,620	3,355,113,090	11,940,955,943	-8,324,889	16,758,741,764			3,775,580	3,775,580	16,908,843,920			100.0	
				Porcentaje Pag/Aprob	-	53.2	99.9	-	90.9			3,775,580	3,775,580	16,762,517,344			100.0	
				Porcentaje Pag/Modif	86.0	59.6	100.0	-	85.6					85.7			85.7	
1	1			Subsidios: Sectores Social y Privado e Entidades Federativas y Municipios														
1	1			Aprobado	35,457,007	4,735,631,682	11,957,178,811	1,303,308	16,729,570,868					16,729,570,868			100.0	
1	1			Modificado	1,485,597,795	5,033,094,415	11,940,955,943	1,803,308	18,461,401,461					18,461,401,461			100.0	
1	1			Devengado	1,363,295,368	2,753,852,176	11,941,194,835	1,061,514	16,059,403,891					16,059,403,891			100.0	
1	1			Pagado	1,342,671,282	2,565,912,885	11,940,955,943	1,061,514	15,850,601,624					15,850,601,624			100.0	
1	1			Porcentaje Pag/Aprob	-	54.2	99.9	81.4	94.7					94.7			94.7	
1	1			Porcentaje Pag/Modif	90.4	51.0	100.0	58.9	85.9					85.9			85.9	
1	1	S		Sujetes a Reglas de Operación														
1	1	S		Aprobado	35,457,007	4,735,631,682	11,957,178,811	1,303,308	16,729,570,868					16,729,570,868			100.0	
1	1	S		Modificado	1,485,597,795	5,033,094,415	11,940,955,943	1,803,308	18,461,401,461					18,461,401,461			100.0	
1	1	S		Devengado	1,363,295,368	2,753,852,176	11,941,194,835	1,061,514	16,059,403,891					16,059,403,891			100.0	
1	1	S		Pagado	1,342,671,282	2,565,912,885	11,940,955,943	1,061,514	15,850,601,624					15,850,601,624			100.0	
1	1	S		Porcentaje Pag/Aprob	-	54.2	99.9	81.4	94.7					94.7			94.7	
1	1	S		Porcentaje Pag/Modif	90.4	51.0	100.0	58.9	85.9					85.9			85.9	
1	1	S	290	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos														
1	1	S	290	Aprobado	30,553,008	3,866,679,380	11,957,178,811	1,194,696	18,958,906,895					18,958,906,895			100.0	
1	1	S	290	Modificado	866,467,405	4,854,309,764	11,940,955,943	1,694,696	17,663,427,308					17,663,427,308			100.0	
1	1	S	290	Devengado	763,971,709	2,626,670,123	11,941,194,835	1,061,514	15,332,898,178					15,332,898,178			100.0	
1	1	S	290	Pagado	758,629,525	2,440,606,271	11,940,955,943	1,061,514	15,141,253,253					15,141,253,253			100.0	
1	1	S	290	Porcentaje Pag/Aprob	-	63.1	99.9	88.9	95.5					95.5			95.5	
1	1	S	290	Porcentaje Pag/Modif	87.6	59.3	100.0	62.6	85.7					85.7			85.7	
1	1	S	292	Fertilizantes														
1	1	S	292	Aprobado	4,904,059	868,752,302		108,612	873,764,973					873,764,973			100.0	
1	1	S	292	Modificado	619,090,280	178,774,651		108,612	797,973,653					797,973,653			100.0	
1	1	S	292	Devengado	599,323,800	127,162,053			726,505,713					726,505,713			100.0	
1	1	S	292	Pagado	584,041,757	125,306,614			709,348,371					709,348,371			100.0	
1	1	S	292	Porcentaje Pag/Aprob	-	14.4			81.2					81.2			81.2	
1	1	S	292	Porcentaje Pag/Modif	94.3	70.1			88.9					88.9			88.9	
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado		6,516,726			6,516,726					6,516,726			100.0	
1	2			Modificado		871,379			871,379					871,379			100.0	
1	2			Devengado		38,963			38,963					38,963			100.0	
1	2			Pagado		38,963			38,963					38,963			100.0	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob		0.6			0.6					0.6			0.6	
1	2			Porcentaje Pag/Modif		4.5			4.5					4.5			4.5	
1	2	P		Planación, seguimiento y evaluación de políticas públicas														
1	2	P		Aprobado		6,516,726			6,516,726					6,516,726			100.0	
1	2	P		Modificado		871,379			871,379					871,379			100.0	
1	2	P		Devengado		38,963			38,963					38,963			100.0	
1	2	P		Pagado		38,963			38,963					38,963			100.0	
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob		0.6			0.6					0.6			0.6	
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif		4.5			4.5					4.5			4.5	
1	2	P	001	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria														
1	2	P	001	Aprobado		6,516,726			6,516,726					6,516,726			100.0	
1	2	P	001	Modificado		871,379			871,379					871,379			100.0	
1	2	P	001	Devengado		38,963			38,963					38,963			100.0	
1	2	P	001	Pagado		38,963			38,963					38,963			100.0	
1	2	P	001	Porcentaje Pag/Aprob		0.6			0.6					0.6			0.6	
1	2	P	001	Porcentaje Pag/Modif		4.5			4.5					4.5			4.5	

CUENTA PÚBLICA 2023  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y AJUBACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	SUBP C	MODALIDAD	PROG SUBP C		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA FUNCIONAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	115,338,183	1,568,865,110		7,387,944	1,691,611,217					1,691,611,217			100.0	
1	3			Modificado	224,909,032	871,865,192		10,674,069	1,107,148,293					1,107,148,293			100.0	
1	3			Devengado	129,088,567	735,923,322		-9,386,403	846,625,486					850,401,066			99.6	0.4
1	3			Pagado	128,326,338	783,151,242		-9,386,403	906,101,177			3,775,580	3,775,580	911,876,757			99.6	0.4
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	111.3	50.3		-0-	53.7					53.8				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	57.1	90.5		-0-	82.0					82.4				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	111,470,804	1,567,898,084		7,206,924	1,686,576,412					1,686,576,412			100.0	
1	3	M		Modificado	220,969,033	870,923,278		10,493,049	1,102,385,360					1,102,385,360			100.0	
1	3	M		Devengado	126,427,224	726,845,064		9,846,088	863,118,376					863,118,376			100.0	
1	3	M		Pagado	125,676,270	789,094,747		9,846,088	924,617,105					924,617,105			100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	112.7	50.3		136.6	54.8					54.8				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	96.9	90.6		93.8	83.9					83.9				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	111,470,804	1,567,898,084		7,206,924	1,686,576,412					1,686,576,412			100.0	
1	3	M	001	Modificado	220,969,033	870,923,278		10,493,049	1,102,385,360					1,102,385,360			100.0	
1	3	M	001	Devengado	126,427,224	726,845,064		9,846,088	863,118,376					863,118,376			100.0	
1	3	M	001	Pagado	125,676,270	789,094,747		9,846,088	924,617,105					924,617,105			100.0	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	112.7	50.3		136.6	54.8					54.8				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	96.9	90.6		93.8	83.9					83.9				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	3,887,359	986,426		181,020	5,034,805					5,034,805			100.0	
1	3	O		Modificado	3,838,999	741,914		181,020	4,762,933					4,762,933			100.0	
1	3	O		Devengado	2,661,343	78,258			2,739,601					2,739,601			100.0	
1	3	O		Pagado	2,650,068	66,495			2,716,563					2,716,563			100.0	
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	68.5	6.7			54.0					54.0				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	69.0	9.0			57.0					57.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	3,887,359	986,426		181,020	5,034,805					5,034,805			100.0	
1	3	O	001	Modificado	3,838,999	741,914		181,020	4,762,933					4,762,933			100.0	
1	3	O	001	Devengado	2,661,343	78,258			2,739,601					2,739,601			100.0	
1	3	O	001	Pagado	2,650,068	66,495			2,716,563					2,716,563			100.0	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	68.5	6.7			54.0					54.0				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	69.0	9.0			57.0					57.0				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado				-19,232,491	-19,232,491			3,775,580	3,775,580	-15,456,911			124.4	-0-
1	3	W		Pagado				-19,232,491	-19,232,491			3,775,580	3,775,580	-15,456,911			124.4	-0-
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado				-19,232,491	-19,232,491			3,775,580	3,775,580	-15,456,911			124.4	-0-
1	3	W	001	Pagado				-19,232,491	-19,232,491			3,775,580	3,775,580	-15,456,911			124.4	-0-
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes inferiores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.

  
L.C. MURRAY BENJAMIN RUBIO GUZMAN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

  
L.S.I.A. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA  
DE CONTROL PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2023  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
JBP SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>1,141,722,322</b>	<b>19,569,421,133</b>	<b>16,909,843,920</b>	<b>16,762,517,344</b>	<b>2,659,577,213</b>
<b>Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>16,729,570,868</b>	<b>1,731,830,593</b>	<b>18,461,401,461</b>	<b>16,059,403,891</b>	<b>15,850,601,624</b>	<b>2,401,997,570</b>
Sujetos a Reglas de Operación	16,729,570,868	1,731,830,593	18,461,401,461	16,059,403,891	15,850,601,624	2,401,997,570
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>6,516,726</b>	<b>-5,645,347</b>	<b>871,379</b>	<b>38,963</b>	<b>38,963</b>	<b>832,416</b>
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	6,516,726	-5,645,347	871,379	38,963	38,963	832,416
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>1,691,611,217</b>	<b>-584,462,924</b>	<b>1,107,148,293</b>	<b>850,401,066</b>	<b>911,876,757</b>	<b>256,747,227</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,686,576,412	-584,191,052	1,102,385,360	863,118,376	924,617,105	239,266,984
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,034,805	-271,872	4,762,933	2,739,601	2,716,563	2,023,332
Operaciones ajenas				-15,456,911	-15,456,911	15,456,911
<b>Total del Gasto</b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>1,141,722,322</b>	<b>19,569,421,133</b>	<b>16,909,843,920</b>	<b>16,762,517,344</b>	<b>2,659,577,213</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

  
\_\_\_\_\_  
L.S.I.A. ELIZABETH MILAGROS SOLANO HARO  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GERENCIA  
DE CONTROL PRESUPUESTAL



**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**  
**SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA**  
(Pesos)

Concepto	2023
<b>Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables</b>	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>15,704,510,585</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>677,577,497</b>
Incremento por variación de inventarios	4,090,778
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	673,486,719
Bonificaciones y Descuentos en acopio	51,238,226
Facturación del ejercicio no cobrada	622,248,493
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>1,051,483,612</b>
Productos de capital	
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,051,483,612
Ingresos del Ejercicio 2022, efectivamente cobrados en 2023	1,051,483,612
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>15,330,604,470</b>

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana




---

Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas




---

L.S.I.A. Elizabeth Milagros Solano Haro  
Encargada del Despacho de la Gerencia de Control Presupuestal

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS GASTOS CONTABLES Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
2023  
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA  
(Pesos)**

Concepto	2023
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>16,909,843,920</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>10,496,541,436</b>
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	10,496,541,436
Gastos Devengados no Pagados al 31 de diciembre de 2022 (Pasivo Circulante) pagado en 2023	562,540,526
Adquisición de Maíz y Frijol	9,934,000,910
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>5,032,936,463</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	418,853,190
Provisiones	
Disminución de inventarios	4,597,496
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	4,345,991
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	4,605,139,786
Costo de Ventas	4,521,246,596
Gastos del Ejercicio no registrados en presupuesto	83,893,190
Partidas ajenas	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>11,446,238,947</b>

FUENTE: Seguridad Alimentaria Mexicana



Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



L.S.I.A. Elizabeth Milagros Solano Haro  
Encargada del Despacho de la Gerencia de Control Presupuestal

# **NOTA A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS**

## **Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**

### **(Cifras expresadas en pesos)**

#### **1. Constitución y Objeto de la Entidad**

Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), fue creada dadas las siguientes consideraciones:

Para desarrollar autosuficiencia y seguridad alimentaria de productores y jornaleros del sector agrícola, así como de micro, pequeñas y medianas empresas, se orientarán acciones para fortalecer el sistema de innovación y de producción de alimentos básicos y leche, evitando la concurrencia de barreras que impidan su avance, mejorando y diversificando los sistemas de financiamiento e impulsando nuevas, ágiles, modernas y eficaces formas financieras, partiendo de la identificación y selección de áreas estratégicas, que por su naturaleza y condiciones requieran inmediata atención e impulso para atender y cubrir la demanda local, penetrar el mercado nacional e incursionar en el extranjero para potenciar sus facultades y su incorporación al progreso nacional.

Se estima necesario promover e incrementar la productividad y bienestar de las comunidades rurales y de las zonas más necesitadas del país, que son áreas estratégicas que requieren atención directa.

Para fomentar el desarrollo económico y social del país, se debe asegurar el abasto de productos básicos complementarios, perecederos y no perecederos, a fin de satisfacer la demanda de la población que sufre una situación de rezago;

#### **Constitución**

Por Decreto del Ejecutivo Federal, con fecha 18 de enero de 2019 se publica en el Diario Oficial de la Federación que se crea el organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Seguridad Alimentaria Mexicana, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

#### **Objeto**

El objeto de SEGALMEX es favorecer la productividad agroalimentaria y su distribución en beneficio de la población más rezagada del país, mediante las acciones siguientes:

- Coordinar la adquisición de productos agroalimentarios a precios de garantía, en favor de los productores y regiones nacionales;  
Los Precios de Garantía se aplicarán a todos los productos que decida el Gobierno Federal, con el fin de preservar la Seguridad Alimentaria Mexicana.
- Coordinar la importación de productos agroalimentarios, en aquellos casos en los que no se cuente con abasto de los mismos para su distribución;
- Promover la producción, acopio, abasto, distribución, suministro, industrialización y comercialización de alimentos básicos, de leche y sus derivados, y



- Propiciar la venta, distribución o, en su caso, importación de fertilizantes y semillas mejoradas y cualquier otro producto que pudiera contribuir a lo señalado
- Fomentar la creación de empresas propias y de productores que permitan dar valor agregado a los productos básicos.

Para el cumplimiento de su objeto, SEGALMEX tendrá las funciones y atribuciones siguientes:

- Actuar ante entidades mexicanas, del extranjero y particulares relacionadas con la producción de alimentos básicos para apoyar y facilitar su comercialización;
- Coordinarse con aquellas entidades paraestatales de la Administración Pública Federal que se encuentren estrechamente vinculadas con el objeto del presente Decreto, por lo que éstas últimas deberán proporcionar la información que les sea solicitada por Seguridad Alimentaria Mexicana;
- Coordinar la adquisición de productos agroalimentarios a precios de garantía a los productores y regiones nacionales;
- Coordinar la importación de productos agroalimentarios, en aquellos casos en los que no se cuente con abasto suficiente de los mismos para su distribución;
- Establecer un sistema de compra de cosechas de alimentos básicos a precios de garantía diferenciados por productos y tipo de productores;
- Vender y distribuir fertilizantes, semillas mejoradas y cualquier otro producto que pudiera contribuir al cumplimiento del objeto del presente Decreto;
- Coordinar la adquisición, incluso a futuro, en el mercado nacional y en el extranjero, de las cosechas y/o los productos que sean necesarios para integrar las reservas que garanticen el abasto nacional, así como promover la comercialización de excedentes hacia diversas entidades y al exterior;
- Procurar que los lugares más rezagados del país y con menores ingresos obtengan alimentos de calidad nutricional, a precios accesibles;
- Promover la industrialización de productos alimenticios que considere necesarios;
- Apoyar a los productores nacionales adquiriendo sus productos agroalimentarios;
- Promover, en coordinación con las dependencias y entidades competentes de la Administración Pública Federal, la creación de micro, pequeñas y medianas empresas privadas dedicadas a actividades asociadas a la comercialización de productos alimenticios necesarios para el cumplimiento del objeto del presente Decreto;
- Celebrar convenios con las instituciones públicas que sean necesarias, así como con organizaciones de productores, instituciones de crédito, sindicatos, organizaciones de consumidores, cámaras de comercio e industriales, a fin de contribuir al cumplimiento de su objeto;
- Promover la producción, acopio, almacenamiento, distribución, suministro, industrialización y comercialización de alimentos básicos, de leche y sus derivados, así como propiciar la venta y distribución de fertilizantes, semillas mejoradas y de todos aquellos productos que pudieran contribuir al cumplimiento del objeto del presente Decreto;
- Apoyar las tareas de investigación científica y desarrollo tecnológico que se encuentren vinculadas con su objeto y sean promovidas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y
- Las demás que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento de su objeto, de conformidad con las disposiciones aplicables.



## Misión

Apoyar a pequeños y medianos productores agropecuarios para mejorar su ingreso, así como garantizar el acopio eficiente de alimentos básicos y leche para propiciar el bienestar de las comunidades más vulnerables, contribuyendo a la autosuficiencia alimentaria de nuestro país.

## 2. Normatividad gubernamental

A continuación, se enlista el marco normativo utilizado por SEGALMEX en la ejecución del ejercicio y control del presupuesto, según las siguientes disposiciones vigentes:

- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- c) Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento.
- d) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- e) Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- g) Ley Federal de Austeridad Republicana, publicada en el D.O.F. el 19 de noviembre de 2019.
- h) Lineamiento de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria 2023, publicado en el D.O.F. el 28 de febrero de 2023.
- i) Ley de Ingresos de la Federación.
- j) Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- k) Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- l) Decreto por el que se crea el organismo Seguridad Alimentaria Mexicana.
- m) Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
- n) Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos.
- o) Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- p) Oficio No. 412/UCG/2024/004, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que comunica a los Titulares de las Unidades de Administración y Finanzas de las entidades de la Administración Pública Federal Paraestatal, los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023".
- q) Políticas para la Aplicación de Recursos Presupuestarios en Segalmex
- r) Otras disposiciones y oficios circulares en materia presupuestal.

## Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestarias que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestaria que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestaria, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios fiscales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

El 10 de junio de 2010 fue publicado en el DOF el "Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto" (Acuerdo) integrado por tres niveles de desagregación: Capítulo, Concepto y Partida Genérica. Considerando que el Acuerdo establece que: las unidades administrativas o



instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y Presupuesto de cada orden de gobierno, generará con base a sus necesidades, el nivel de desagregación de la Partida Específica (cuarto nivel) conservando su apertura básica (capítulo, concepto, partida genérica) a fin de mantener la armonización con el plan de cuentas; asimismo los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, las entidades y los órganos autónomos deberán adoptar e implementar el Acuerdo a más tardar el 31 de diciembre de 2010, a efecto de construir con los elementos técnicos y normativos que emitió el CONAC en 2009, la matriz de conversión para estar en posibilidad de cumplir con lo establecido en el artículo cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad en relación a la emisión de información contable y presupuestaria en forma periódica bajo las clasificaciones administrativa, económica, funcional y programática.

Los egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con los Lineamientos y disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre ellos, el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal vigente.

### 3. Presupuesto autorizado (original-modificado)

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través de su Unidad de Administración y Finanzas, con oficio 500.-1681-2022 de fecha 12 de diciembre de 2022 informó a SEGALMEX el Presupuesto de Egresos de la Federación y Calendario Mensual para el Ejercicio Fiscal de 2023, con fundamento en los artículos 1, 3, 4, párrafos segundo, tercero y quinto, 7, 23, 42, 44 y 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 7, fracción I, 8, 22, fracción IX, inciso a), y 61 de su Reglamento (RLFPRH); y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; así como al numeral 2 del oficio número 307-A.-3052 de fecha 12 de diciembre de 2022, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para SEGALMEX, fue por la cantidad de \$11,957,178,811.00 (once mil novecientos cincuenta y siete millones ciento setenta y ocho mil ochocientos once pesos 00/100 m.n.)

### Presupuesto de Ingresos

El presupuesto de ingresos de SEGALMEX fue autorizado en el flujo de efectivo dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2023 según la siguiente tabla:

CONCEPTO	ESTIMADO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>20,245,207,249</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>1,817,508,438</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>6,470,520,000</b>
VENTA DE BIENES	6,374,520,000
INGRESOS DIVERSOS	<b>96,000,000</b>
PRODUCTOS FINANCIEROS	96,000,000
OTROS	-
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-
POR EROGACIONES RECUPERABLES	-
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>11,957,178,811</b>
SUBSIDIOS	11,957,178,811
APOYOS FISCALES	-
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>18,427,698,811</b>



## Presupuesto de Egresos

El presupuesto de egresos de SEGALMEX fue autorizado en el flujo de efectivo dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2023 según la siguiente tabla:

CONCEPTO	APROBADO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>20,245,207,249</b>
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>18,427,698,811</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>18,427,698,811</b>
SERVICIOS PERSONALES	150,795,230
DE OPERACIÓN	6,311,033,518
SUBSIDIOS	11,957,178,811
OTRAS EROGACIONES	8,691,252
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>-</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	-
EROGACIONES RECUPERABLES	-
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>18,427,698,811</b>
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>1,817,508,438</b>

### 4. Cumplimiento global de metas por programa (Información no auditada)

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece los principios de: "Economía para el bienestar", "El mercado no substituye al Estado", "Por el bien de todos, primero los pobres", y "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera". Y que una de las estrategias del Eje 3 Economía es "Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo", por lo tanto, SEGALMEX se encuentra alineada a dicha Meta Nacional.

### 5. Variaciones en el ejercicio presupuestario (Información no auditada)

#### a) Ingresos presupuestarios

Existe una variación por un importe de **\$2,897,671,536.2** en los ingresos según lo presentado en la siguiente tabla de datos:

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	VARIACIÓN
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>20,245,207,249</b>	<b>21,202,559,606</b>	<b>18,396,205,648</b>	<b>18,396,205,648</b>	<b>(1,849,001,601)</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>1,817,508,438</b>	<b>2,691,695,064</b>	<b>2,691,695,064</b>	<b>2,691,695,064</b>	<b>874,186,626</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>6,470,520,000</b>	<b>6,470,520,000</b>	<b>3,664,166,042</b>	<b>3,664,166,042</b>	<b>(2,806,353,958)</b>
VENTA DE BIENES	6,374,520,000	6,374,520,000	3,476,848,464	3,476,848,464	(2,897,671,536)
INGRESOS DIVERSOS	96,000,000	96,000,000	187,317,578	187,317,578	91,317,578
PRODUCTOS FINANCIEROS	96,000,000	96,000,000	186,802,745	186,802,745	90,802,745
OTROS	-	-	514,833	514,833	514,833
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	523,379,170	523,379,170	-
POR EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	10,906,959	10,906,959	-
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>11,957,178,811</b>	<b>12,040,344,542</b>	<b>12,040,344,542</b>	<b>12,040,344,542</b>	<b>83,165,731</b>
SUBSIDIOS	11,957,178,811	11,940,955,943	11,940,955,943	11,940,955,943	(16,222,868)
APOYOS FISCALES	-	99,388,599	99,388,599	99,388,599	-
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>18,510,864,542</b>	<b>15,704,510,584</b>	<b>15,704,510,584</b>	<b>(2,723,188,227)</b>

El factor principal de esta variación se dio en el rubro de Venta de Bienes específicamente de frijol por un monto de **\$2,357,403,836.7** a causa del bajo acopio de este, en consecuencia, de la baja competitividad del precio de garantía que no era atractivo para los productores ante una mejor oferta en los precios de mercado, provocando que no hubiera frijol para comercializar.

Por su parte la venta de maíz fue menor a lo estimado por un monto de **\$536,868,302.5** derivado de que al inicio del ejercicio 2023 se presentó bajo acopio de dicho grano impidiendo comercializarlo a través del Programa de Abasto Rural de Diconsa en los meses de enero a abril.

Aunado a lo anterior y debido a la baja captación de acopio durante los primeros meses del ejercicio 2023 no se obtuvo granza; adicionalmente en los meses posteriores, se dio prioridad al almacenaje del grano en bodegas de terceros, por lo que la granza que resultó del acopio de maíz no fue movilizadada.

Las variaciones anteriormente descritas en los Ingresos Propios por Venta de Bienes del presupuesto recaudado contra el modificado se presentan en la siguiente tabla:

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	RECAUDADO	VARIACIÓN
<b>Ingresos por Venta de Bienes</b>	<b>6,374,520,000.0</b>	<b>6,374,520,000.0</b>	<b>3,476,848,463.8</b>	<b>(2,897,671,536.2)</b>
Cobranza de Frijol	3,220,000,000.0	3,220,000,000.0	862,596,163.3	(2,357,403,836.7)
Cobranza de Maíz	3,150,000,000.0	3,150,000,000.0	2,613,131,697.5	(536,868,302.5)
Cobranza por Granza	4,520,000.0	4,520,000.0	-	(4,520,000.0)
Cobranza por Costalera	-	-	1,120,603.0	1,120,603.0

#### b) Egresos presupuestarios

Existe una variación por un importe de **\$2,806,353,958** en los egresos según lo presentado en la siguiente tabla de datos:

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO	VARIACIÓN	PORCENTAJE
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>20,245,207,249</b>	<b>21,202,559,606</b>	<b>18,396,205,648</b>	<b>(2,806,353,958)</b>	-13.2%
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>19,569,421,133</b>	<b>16,762,517,344</b>	<b>(2,806,903,789)</b>	-14.3%
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>19,569,421,133</b>	<b>16,777,974,255</b>	<b>(2,791,446,878)</b>	-14.3%
SERVICIOS PERSONALES	150,795,230	1,710,366,827	1,470,997,620	(239,369,207)	-14.0%
DE OPERACIÓN	6,311,033,518	5,905,620,986	3,355,113,090	(2,550,507,896)	-43.2%
SUBSIDIOS	11,957,178,811	11,940,955,943	11,940,955,943	-	0.0%
OTRAS EROGACIONES	8,691,252	12,477,377	10,907,602	(1,569,775)	-12.6%
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	-	-	<b>-15,456,911</b>	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-19,232,491	-	-
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	3,775,580	-	-
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>18,427,698,811</b>	<b>19,569,421,132</b>	<b>16,762,517,344</b>	<b>(2,806,903,788)</b>	-14.3%
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>1,817,508,438</b>	<b>1,633,138,473</b>	<b>1,633,688,304</b>	<b>(549,831)</b>	0.0%



## Gasto Corriente

### Servicios personales (Capítulo 1000)

Es de aclarar que al inicio del ejercicio 2023 el presupuesto de Servicios personales fue modificado para regularizar las plazas de la entidad, que previamente habían sido presupuestadas en el capítulo 3000, en específico en la partida 33901 "Subcontratación de servicios con terceros", mismo que fue disminuido por un monto de **\$1,559,571,595** para aumentarlos en el capítulo 1000 por el mismo monto que no fue presupuestado originalmente.

El procedimiento de autorización para la reasignación de recursos que se realizó para regularizar la contratación de personal esta soportada por los diversos dictámenes autorizados por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público enlistados a continuación:

No. de Oficio	Monto	Concepto
307-A.-0376	42,264,931.00	Autorización de plazas de mando y operativo de carácter eventual.
307-A.-0377	1,053,225,180.00	Autorización de plazas para prestadores de servicios profesionales por honorarios.
307-A.-407	403,055,810.36	Autorización de contratación de 2,039 prestadores de servicios profesionales por honorarios.
307-A.-0408	35,106,130.00	Autorización de 43 plazas de mando con carácter eventual.
411/UPCP/2023/2549	20,314,894.80	Autorización de transferencia de recursos para el otorgamiento del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
411/UPCP/2023/2748	2,462,170.29	Autorización para cumplir con las obligaciones por concepto de pago de liquidaciones.
411/UPCP/2023/2883	2,592,649.00	Autorización para cubrir pagos de Servicios Personales para el personal de estructura al cierre del ejercicio fiscal 2023.
MOV-2023-08-VSS-2	549,830.00	Transferencia de dos plazas de personal de estructura de DICONSA a SEGALMEX
Total	1,559,571,595.45	

Las variaciones en el capítulo 1000 por un monto de **\$239,369,207** se deben a la vacancia que no fue cubierta por las restricciones establecidas en el oficio No. 411/UPCP/2023/0700 emitido el 27 de junio de 2023 en el cual se instruye que las dependencias, incluidos sus órganos administrativos desconcentrados, y las entidades de la Administración Pública Federal no podrán formalizar ninguna contratación para la ocupación de plazas presupuestarias de carácter permanente, de plazas de carácter eventual y de presentación de servicios profesionales por honorarios con cargo al capítulo de Servicios Personales a partir del 01 de julio de 2023.

### De operación

Son las erogaciones realizadas para garantizar la ejecución y desarrollo de las actividades del Programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos como son: arrendamiento de vehículos, fletes y maniobras, servicios integrales, materiales complementarios (plásticos, hilos, hules tarimas), combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos, materiales y útiles de oficina.

Las erogaciones del Gasto Corriente de operación realizadas con Recursos Propios, fue subejercida por un monto de **\$2,550,507,896** de acuerdo con los siguientes capítulos de gasto:



Capítulo	Monto
<b>2000. Materiales y suministros</b>	285,901,840
<b>3000. Servicios generales</b>	2,264,606,055
<b>Gran total</b>	<b>2,550,507,895</b>

## Capítulo 2000

Existe una variación de 285,901,840 debido a que los gastos programados para ejercerse en cada unidad operativa y sus centros de acopio fue reducido debido a la baja afluencia de productores en estos, disminuyendo el gasto los siguientes conceptos:

Capítulo	Monto
<b>2000. Materiales y suministros</b>	
Materiales complementarios	168,819,236
Plaguicidas, abonos y fertilizantes	65,335,375
Pasivos para el año 2024	40,384,209
Otras partidas	11,363,020
<b>Total</b>	<b>285,901,840</b>

La variación por \$168,819,236 de la partida Materiales complementarios se vio reducida en todas las unidades operativas a causa de un bajo acopio en todo el sur y centro del país por lo cual no se adquirieron materiales según lo programado, había una expectativa de egresos por \$382,268,585 y solo se ejercieron \$202,896,637.

El concepto de Plaguicidas se vio reducido en todas las unidades operativas a causa de un bajo acopio en todo el sur y centro del país por lo cual no se adquirieron materiales según lo programado, había una expectativa de egresos por \$109,298,475 quedando una variación de \$65,335,375 ya que solo se ejercieron \$25,001,716.

Al cierre del ejercicio 2022 no fue posible realizar el pago de diversos conceptos en el capítulo 2000 por un monto de \$40,384,209 quedando provisionados, por lo tanto, en el ejercicio 2023 las unidades responsables de gasto tramitaron su pago según los conceptos de la siguiente lista:

PARTIDA	CONCEPTO	PASIVOS 2023 (B)
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	545,916.82
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,578,760.00
25201	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	18,961,382.40
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS.	19,298,149.80
	<b>TOTAL</b>	<b>40,384,209.02</b>

Respecto al importe por \$11,363,020, clasificado como otras partidas, corresponde a la variación entre el presupuesto modificado y el ejercido, de treinta partidas de gasto, autorizadas en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

### Capítulo 3000

Existe una variación de 2,264,606,055 debido a que los gastos programados para ejercerse en cada unidad operativa y sus centros de acopio fue reducido debido a la baja afluencia de productores en estos, disminuyendo el gasto.

<b>3000. Servicios generales</b>	
Fletes y maniobras	881,960,572
Servicios integrales	574,662,354
Pasivos para el año 2024	479,787,292
Servicio de conducción de señales analógicas	58,718,018
Arrendamiento de vehículos	57,748,210
Subcontratación de servicios con terceros	69,573,362
Otras partidas	142,156,247
<b>Total</b>	<b>2,264,606,055</b>

El concepto de fletes y maniobras se vio reducido en todas las unidades operativas a causa de un bajo acopio en todo el sur y centro del país por lo cual no se contrataron estos servicios según lo programado, había una expectativa de egresos por 1,987,784,628 quedando una variación de 881,960,572 ya que solo se ejercieron 1,051,869,284.

El concepto de Servicios Integrales fue programado durante el ejercicio 2023 con una expectativa de egresos por 1,875,222,413 para la subcontratación de empresas que realizaran el cribado, envasado, limpieza, maniobra de carga, fumigación, guardia y custodia, así como la movilización de maíz, listo para su distribución y abasto en los almacenes comunitarios de la red de Diconsa en cumplimiento al programa de Abasto Rural. No obstante, a causa de un bajo acopio en todo el sur y centro del país no se contrataron estos servicios según lo programado ya que solo se ejercieron 908,922,546 generando un subejercicio de 574,662,354.

Al cierre del ejercicio 2023 no fue posible realizar el pago de diversos conceptos de gasto ejercidos en el capítulo 3000 por un monto de 479,787,292 debido al deterioro del flujo efectivo, ya que no se cubrió la expectativa de ingresos en recursos propios, quedando provisionados para su pago en el ejercicio siguiente, estos saldos se presentan de manera acumulada por partida de gasto en el siguiente listado:

<b>PARTIDA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>
31101	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	86,239.00
31301	SERVICIO DE AGUA	1,056.00
31701	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES.	12,422,693.21
31904	SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO.	1,000,846.77



32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	1,509,207.93
32502	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS.	7,385,883.01
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3,788,490.01
33104	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	529,795.90
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACION DE PROCESOS.	2,144,260.00
33903	SERVICIOS INTEGRALES	391,637,512.23
34101	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	34.80
34601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	348,092.80
34701	FLETES Y MANIOBRAS.	53,060,818.41
37104	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES.	82,871.77
37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	8,604.00
37504	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	31,157.10
39801	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	5,749,730.00
<b>TOTAL</b>		<b>479,787,292.94</b>

En el ejercicio 2023 se tuvo un ahorro de 58,718,018 en el Servicio de Conducción de Señales Analógicas, ya que se había estimado aumentar 650 puntos de acceso a la red de datos en diversas Unidades Operativas, a raíz del bajo acopio no fue necesario habilitar los puntos de acceso que se tenían programados ejerciendo únicamente 11,061,988.

Según lo proyectado por SEGALMEX se estimó arrendar vehículos para gestión de toda la red de distribución del Programa de Abasto Rural de Diconsa y el Programa de Precios de Garantía a cargo de SEGALMEX, debido al bajo acopio no fue necesaria la totalidad de vehículos estimada dejando subejercicio por 57,748,210.

Durante la programación del anteproyecto de presupuesto del 2023 se había programado ejercer recursos en la partida de Subcontratación de Servicios con Terceros para cubrir la subcontratación de personas físicas especializadas, ya que no era posible atender las necesidades operativas de la institución de manera directa dentro de la estructura autorizada para la entidad, al regularizar las plazas se transfirieron 1,559,021,765 en el capítulo 1000, estos recursos fueron autorizados de manera inicial por 1,774,857,951 quedando subejercidos por un monto de 69,573,362.

Respecto al importe por 142,156,247, clasificado como otras partidas, corresponde a la variación entre el presupuesto modificado y el ejercido, de cuarenta y seis partidas de gasto, autorizadas en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).



## Subsidios (Capítulo 4000)

En apego a las Reglas de Operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos para el ejercicio fiscal 2023, el objetivo general del programa fue complementar el ingreso de los pequeños y medianos productores agropecuarios de granos básicos (arroz, frijol, maíz y trigo) y leche, a través de la implementación de precios de garantía y/o incentivos a la producción entregados de manera inmediata, sin intermediarios al beneficiario. Los apoyos del programa se otorgaron a demanda de los productores, y el pago de los precios de garantía se realizó en función de la disponibilidad presupuestaria.

Con base en el presupuesto modificado autorizado a SEGALMEX se erogó la totalidad del recurso de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Efectivamente pagado (Recursos fiscales)
Frijol acopio	63,622,398.59
Maíz acopio	8,563,998,465.76
Apoyo fletes (maíz acopio)	201,357,790.83
Trigo	797,455,428.58
Arroz	127,479,588.82
Maíz de medianos productores	15,702,500.20
Subsidio al Precio de garantía de Leche LICONSA*	865,228,262.00
Compra emergente de frijol	329,416,312.71
Compra emergente de maíz	976,695,195.35
Total	11,940,955,942.84

### \* Subsidio al Precio de garantía de Leche LICONSA

En el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, a cargo de SEGALMEX, sectorizada en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio fiscal 2023 publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30/12/2022, se indica que: "En relación con el Precio de Garantía para la leche, LICONSA será la entidad a la que le corresponde la operación y atender todas las solicitudes y aspectos relacionados con este Programa. Los recursos fiscales correspondientes se asignarán directamente a LICONSA, la cual debe entregar un Informe Mensual Pormenorizado para rendir cuentas a SEGALMEX." En este sentido, para el ejercicio fiscal 2023 se generó el *Convenio de colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios, para la ejecución del programa de precios de garantía a productos alimentarios básicos para el ejercicio fiscal 2023* entre SEGALMEX y LICONSA, destinando 2 pesos por litro de leche por un monto máximo de \$1,500,000,000 de los cuales se erogaron recursos por \$865,228,262 como apoyo para los productores de leche registrados en el Padrón de LICONSA para garantizar el precio de la leche dentro del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.

### Otras erogaciones

El presupuesto no ejercido por **\$1,569,775** del gasto corriente de operación con Recursos Propios por *Otras erogaciones* se debió principalmente a que no se presentaron instrucciones de pagos por conceptos de "resoluciones por autoridad competente", así como "penas multas, accesorios y actualizaciones".

### 6. Adecuaciones presupuestarias de recursos fiscales

Derivado de la operatividad del programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, durante el ejercicio 2023, se solicitaron modificaciones para obtener recursos por un monto global de \$12,040,344,542, de acuerdo con lo siguiente:

Capítulo de gasto	Monto Original	Monto Modificado	Variación
Programa S290 Precios de Garantía			
4000	11,957,178,811	11,940,955,943	(16,222,868)
Programa S292 Fertilizantes			
2000 y 3000	-	99,388,599	99,388,599
Total	11,957,178,811	12,040,344,542	83,165,731

#### **Programa S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.**

##### **Capítulo 4000. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**

Se realizaron adecuaciones que disminuyeron el presupuesto de egresos por un monto de \$16,222,868 que corresponde a la transferencia de recursos al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) por la supervisión del programa presupuestario S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos; así como la transferencia de recursos al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.

#### **Programa S292 Fertilizantes.**

SEGALMEX, en su carácter de instancia ejecutora de asegurar el proceso operativo para la distribución de fertilizantes requirió contar con infraestructura operativa que varía conforme al comportamiento de los ciclos agrícolas para garantizar la preservación del fertilizante en las etapas de recepción, resguardo y entrega a cada productor beneficiario, por lo que se realizaron las adecuaciones presupuestarias siguientes:

Concepto	Monto de la adecuación
Transferencia de recursos de la unidad responsable Dirección General de Suelos y Agua a SEGALMEX. Para dar cumplimiento a los Convenios Específicos de Colaboración suscritos entre SADER y SEGALMEX, que tienen por objeto conjuntar acciones y recursos a fin de que SEGALMEX en su carácter de instancia ejecutora realice el proceso de entrega de fertilizantes, contando con los medios de recepción, resguardo y distribución de fertilizantes.	146,390,730



Concepto	Monto de la adecuación
Transferencia de recursos del programa presupuestario S292 Fertilizantes al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto de Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre.	(47,002,131)
Total	99,388,599

El presupuesto modificado por \$99,388,599 del programa S292 Fertilizantes se desglosa de la manera siguiente:

### Capítulo 2000. Materiales y suministros

Se realizaron adecuaciones por \$98,941,623 a solicitud de la Dirección de Precios de Garantía y Estímulos para cubrir los gastos en materiales requeridos para la operatividad del programa S292 Fertilizantes, en las partidas 29901 refacciones y accesorios menores otros bienes muebles y los 24801 materiales complementarios.

### Capítulo 3000. Servicios generales

Se realizaron adecuaciones por \$446,976 a solicitud de la Dirección de Precios de Garantía y Estímulos para la operatividad del programa S292 Fertilizantes. Las erogaciones fueron principalmente en las partidas 34701 fletes y maniobras y 35201 mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.

El presupuesto modificado de recursos fiscales tiene su origen partiendo de las necesidades de operación de los programas S290 y S292 y las solicitudes de adecuaciones presentadas por las unidades responsables de gasto, que después de pasar por el proceso de autorización ante la coordinadora de sector en su carácter de Ventanilla Única y posteriormente ser turnadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se determinan desde el punto de vista presupuestario como procedentes para aplicar las afectaciones de los montos correspondientes por partida específica y periodo en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) de dicha entidad, mismas que se presentan en el siguiente listado:

Cons.	Folio	Monto de la adecuación	Motivo
<u>1/</u>	2023-8-510-994	11,153,870.00	M.A. Agricultura *
<u>2/</u>	2023-8-JBP-1235	231,576,859.00	Movimiento de calendario compensado
<u>3/</u>	2023-8-510-1251	1,828,933,045.00	Movimiento de calendario no compensado
<u>4/</u>	2023-8-510-1829	536,248,833.46	Movimiento de calendario compensado
<u>5/</u>	2023-8-510-1891	146,390,730.00	Ampliación líquida para operación de S292 Fertilizantes
<u>6/</u>	2023-8-JBP-2195	231,576,859.00	Movimiento de calendario compensado
<u>7/</u>	2023-8-510-2680	52,071,129.26	Transferencia al Ramo 23

**M.A. Agricultura** = Medidas Administrativas de observancia obligatoria que las Unidades Responsables de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural deben considerar en 2023 para realizar los trámites asociados a los Gastos de Operación (gastos indirectos) de los Programas de Subsidios sujetos a Reglas de Operación. Notificadas con Oficio Circular No. 500.-180-2023 de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

1/ 2023-8-510-994 Transferencia de recursos del programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos a cargo de la unidad responsable JBP-SEGALMEX, a la unidad responsable G00 Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), a efecto de que se aplique para la supervisión del programa presupuestario S290



2/ 2023-8-JBP-1235 Movimiento de calendario no compensado de recursos del programa presupuestario S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos a efecto de que SEGALMEX cuente con suficiencia presupuestaria para continuar con la operación del programa de acopio de maíz a productores del estado de Sinaloa conforme al ordenamiento presidencial mediante la adquisición de un millón de toneladas de maíz a precio de garantía.

3/ 2023-8-510-1251 Movimiento de calendario compensado de recursos del programa presupuestario S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos a efecto de que SEGALMEX cuente con suficiencia presupuestaria para continuar con la operación del programa de acopio de maíz a productores del estado de Sinaloa conforme al ordenamiento presidencial.

4/ 2023-8-510-1829 Movimiento de calendario compensado de recursos del programa presupuestario S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos a efecto de que SEGALMEX cuente con suficiencia presupuestaria para continuar con la operación del programa acopio y el otorgamiento de incentivos a granos básicos (arroz, trigo y maíz de medianos productores).

5/ 2023-8-510-1891 Ampliación líquida de recursos para la operación del programa S292 Fertilizantes. Con la finalidad de que SEGALMEX cuente con los recursos presupuestarios que permitan las acciones de recepción, resguardo y distribución de fertilizantes; adquirir materiales y accesorios que permitan proteger debidamente el fertilizante.

6/ 2023-8-JBP-2195 Movimiento de calendario compensado de recursos del programa presupuestario S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos. A efecto de que SEGALMEX cuente con suficiencia presupuestaria para la adquisición de frijol conforme a lo estipulado en los artículos 14 y 14bis de las Reglas de Operación del programa S290, en virtud de que no se cubrió la totalidad de la adquisición del grano en la vertiente de pequeños productores, esto permitirá abastecer las necesidades de DICONSA para la provisión de su red de abasto con el objeto apoyar a la población más vulnerable y garantizar el acopio y distribución de los alimentos básicos.

7/ 2023-8-510-2680 SEGALMEX solicitó autorización de la adecuación presupuestaria de traspaso de recursos por la cantidad de \$52,071,129.26 al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto de Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre. Del ese total, \$5,068,998.16 correspondieron al programa S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos y \$47,002,131.10 al programa S292 Fertilizantes

## 7. Ministración de recursos

Se presentan los folios de las Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) con las ministraciones de recurso fiscal:

Folio CLC	Monto de la ministración	Fecha de pago	Programa presupuestario
44	487,159,704.00	18-ene-2023	S290
123	125,000,000.00	26-ene-2023	S290
125	2,249,471,689.00	27-ene-2023	S290

Folio CLC	Monto de la ministración	Fecha de pago	Programa presupuestario
177	2,069,913,707.00	08-feb-2023	S290
548	1,005,820,292.00	06-mar-2023	S290
1077	577,202,117.00	11-abr-2023	S290
1534	282,732,189.00	05-may-2023	S290
2144	322,165,236.00	06-jun-2023	S290
2716	322,165,236.00	06-jul-2023	S290
3158	231,576,859.00	31-jul-2023	S290
3210	1,953,933,045.00	04-ago-2023	S290
3680	533,430,275.00	06-sep-2023	S290
4102	536,248,833.46	27-sep-2023	S290
4164	127,254,229.19	29-sep-2023	S292
4166	16,000,000.00	29-sep-2023	S292
4223	2,144,633.81	04-oct-2023	S292
4224	991,867.00	04-oct-2023	S292
4728	1,017,628,899.54	06-nov-2023	S290
5132	231,576,859.00	27-dic-2023	S290
Total	12,092,415,671.00		

Nota: El programa presupuestario S290 corresponde al Programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos y el S292 al Programa Fertilizantes

## 8. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria (Información no auditada)

La entidad conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria "Las Dependencias y Entidades se sujetarán a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que se establezcan en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley Federal de Austeridad Republicana y demás disposiciones de austeridad republicana emitidas por el Ejecutivo Federal, así como por la Secretaría y la Función Pública en el ámbito de sus atribuciones." informa a través del Comité de Control y Desempeño Institucional.

## 9. Conciliación global entre las cifras financieras

La conciliación entre las cifras de los estados presupuestarios que se acompañan y las cifras de los estados financieros dictaminados, en los anexos A y B, es elaborada por la Administración de SEGALMEX de conformidad con el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables", aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

## 10. Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

El proceso utilizado para ingresar las cifras al cierre del ejercicio 2023 al Sistema Integral de Información consistió en el llenado y envío de los formatos establecidos en el SII@web, en los



cuales la Entidad reportó la información en todos los sentidos requeridos en el formato, incluyó observaciones sobre aspectos relevantes o aclaraciones a la información reportada, incluyó la leyenda "La información que se presenta en este formato ha sido revisada por los servidores públicos responsables de su elaboración o consolidación, por lo que la autenticidad de las cifras queda bajo su responsabilidad", y de igual manera indicó que la información reportada en los formatos es pública de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, obteniendo así el acuse de recibido correspondiente por parte del Comité Técnico de Información.

Los requerimientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público por el período comprendido de enero a diciembre del 2023 se atendieron oportunamente con el envío de los formatos conforme a la periodicidad de estos, por lo que se cumplió en tiempo y forma por el período antes mencionado. Asimismo, las cifras que se ingresaron al cierre del ejercicio 2023, son congruentes con el estado de ingresos y egresos presupuestarios.

Formato	Descripción	Ejercicio	Periodicidad
111	Flujo de Efectivo Original	2023	Anual
112	Flujo de Efectivo Observado	2023	Mensual
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores	2023	Mensual
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original	2023	Mensual
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado	2023	Mensual
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior	2023	Mensual
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original	2023	Mensual
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado	2023	Mensual
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original	2023	Anual
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado	2023	Mensual
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado	2023	Mensual
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado	2023	Mensual
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores	2023	Mensual
221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras	2023	Mensual
222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras	2023	Mensual
316	Análisis Programático Funcional, Pagado	2023	Mensual
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero	2023	Mensual
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero	2023	Mensual
911	Estado de situación financiera	2023	Mensual
912	Estado de resultados	2023	Mensual
913	Estado de origen y aplicación de recursos	2023	Mensual



Formato	Descripción	Ejercicio	Periodicidad
982	Situación Financiera y Estado de Resultados (Balanza de Comprobación)	2023	Mensual
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior	2023	Mensual
1111	Flujo de Efectivo Modificado	2023	Mensual
1112	Flujo financiero devengado	2023	Mensual
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial	2023	Anual
3111	Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores	2023	Mensual

## 11. Presentación de la Cuenta Pública Federal

La elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio 2023 se realizó de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP. La carga correspondiente se realizó en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP).

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
- Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa Armonizado
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica Armonizado
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Por objeto del gasto Armonizado
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional Armonizado
- Gasto por categoría programática
- Gasto por categoría programática Armonizado

Se realizó la carga en el SICP de los formatos:

Analítico de Claves (AC01)

Analítico de Claves de Entidades Paraestatales (ACEP)

Estado Analítico de Ingresos

Con lo cual se generaron los siguientes reportes:

- Analítico de Ingresos
- Ingresos de Flujo de Efectivo
- Egresos de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:

- Administrativa
- Administrativa (armonizada)
- Económica y por objeto del gasto
- Económica (armonizado)
- Por objeto del gasto (armonizado)
- Funcional Programática
- Funcional (armonizado)
- Gasto por categoría programática
- Gasto por categoría programática (armonizado)

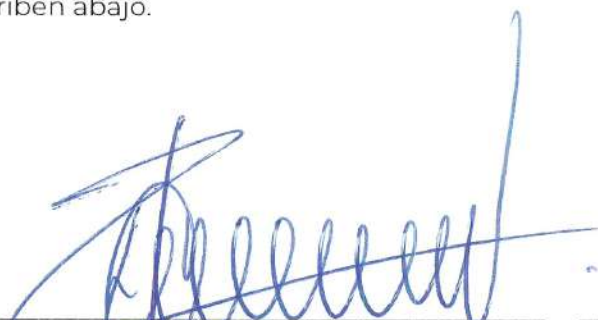
## 12. Estados Presupuestarios Armonizados

Mediante oficio 412/UCG/2024/004 de fecha 24 de enero de 2024, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023. En el numeral 4.3 Entidades Paraestatales y Empresas Productiva del Estado, se establecieron los requerimientos de información y plazos de carga en el SICP: I. Carga de información en el SICP: Información contable, Información presupuestaria, Bienes inmuebles, Anexos.

Asimismo, en dichos lineamientos se indica que una vez cargada la información presupuestaria y programática en el SICP, de manera automática se generan, adicionalmente a los seis estados presupuestales a que hacen alusión los términos de referencia establecidos por la Secretaria de la Función Pública, el Gasto por categoría programática y los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gasto, d) Funcional y e) Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública 2023.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestales y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Estas notas forman parte integrante de los estados presupuestales que se acompañan, las cuales fueron emitidas el 14 de marzo de 2024 por los funcionarios legalmente autorizados que suscriben abajo.




---

Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas




---

L.S.I.A. Elizabeth Milagros Solano Haro  
Encargada del Despacho de la Gerencia de Control Presupuestal